

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7780

PALMA DE MALLORCA
VIERNES, 23 NOVIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCEPTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Raíces que hay que extirpar

Con reiteración frecuente se ha venido repitiendo que los amigos del orden y de la paz social tenían sus fortalezas en la prensa y en la escuela.

El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, secretario de su minoría en las Cortes, en un interesante y elocuente discurso de hace pocos días puso en evidencia este aserto con datos documentales incontrovertibles. La intervención del señor Toledo causó sensación en el Parlamento y más cuando el orador invitó amablemente al ministro a que se enterara de la forma cómo desde su departamento se ayuda a la campaña del comunismo en la escuela.

En efecto, desde poco después de la República, se publica en el ministerio un "Boletín de Educación" neutral, sino que hace muchos meses se ha convertido en arma de propaganda marxista, y en el último número de ese "Boletín" se da un artículo de entrada, firmado por cierto escritor extranjero, que se titula: "La educación bajo el comunismo", y que termina así:

"Ofrece el comunismo a la juventud de ambos sexos una esperanza que no es quimérica y una actividad en cuya eficacia creen sin vacilación. En resumen: si el comunismo conquista al mundo, lo que no es imposible, resolvería los mayores males de nuestro tiempo. Sobre estas bases, y a pesar de los reparos que merece, el comunismo es digno de apoyo".

Ese "Boletín" se envía a todas las Inspecciones y Normales de España para que se "orienten" inspectores y catedráticos, y de su confección están encargados, según se dice, los inspectores generales nombrados por don Fernando de los Ríos y por el ex director general de Enseñanza señor Llopias.

La gravedad de lo apuntado no precisa de explicaciones. Salta a la vista. Y es lamentable que, después de un año de preponderancia de las fuerzas de derecha en el país se haya podido seguir desarrollando tal labor desde un centro oficial y con el dinero de los contribuyentes, de aquéllos, precisamente, que, con un acto tan democrático como el sufragio repudiaron a los políticos del bienio.

Es de suponer y de esperar que la denuncia del señor Toledo surtirá los efectos pertinentes.

Pero no queremos terminar el presente comentario sin recordar, una vez más, a los católicos en general la trascendencia de la prensa y de la escuela e interesar su generoso concurso a las mismas.

El enemigo, más astuto y audaz que nosotros, nos lo está demostrando. Es hora ya de escarmentar y decidirse a estructurar sólidamente en materia de prensa y de escuelas.

Desde Berlín

Propaganda inoportuna

La propaganda francesa en la región del Sarre no es lo más conveniente para lo que se trata de sacar como consecuencia en el próximo plebiscito.

Esta actitud no es propicia en la comentada obra de acercamiento franco-alemán, tan deseada. Los franceses, que son tan inteligentes, debían de haber aprovechado las experiencias de 15 años en el Sarre, que lo demostraron suficientemente que la región es alemana y tiene la firma voluntaria de continuar viéndolo. Téngase presente la enorme manifestación "pro retorno al Reich", celebrada a fines de Agosto en Coblenza, en que participaron casi 200.000 sarralenses para demostrar su voluntad. No obstante se esfuerza Francia en resolver de modo favorable para ella, la cuestión.

Dándose cuenta cabal de que un plebiscito resultaría casi totalmente a favor de Alemania, trata de mantener en vigor el estado transitorio, creado por el tratado de Versalles, para ganar tiempo y ocasión de practicar nuevos métodos que influyan en su favor a los habitantes del Sarre. Es interesante, observar cómo aprovechan para su propaganda la situación política interior en este país valiéndose en primer lugar de los prófugos alemanes.

Tratan de hacer creer a los Sarralenses que en Alemania reina un sistema de tiranía y violencia. Las nuevas tendencias que se notan entre los círculos de los socialistas franceses, han demostrado a los sarralenses que también en Francia va perdiendo terreno al sistema liberal. Por la demás, en lo que se refiere a la libertad política, los habitantes del Sarre no tendrán apenas motivos de desear la prolongación del actual sistema de dependencia política. La llamada "Comisión neutral", que a base del Tratado de Versalles, fué nombrado para administrar la región del Sarre, ha hecho lo suyo para que los habitantes reconocieran cabalmente la "Libertad política" prometida. Pre-

cisamente por la falta de neutralidad de la comisión internacional del Sarre se desea en aquél país que acabe el actual sistema de administración.

Tampoco han encontrado terreno propicio en la región del Sarre las especulaciones políticas culturales de los franceses, que contaban con ciertos resentimientos confesionales a consecuencia del Concordato del Reich con la Santa Seda. Si los franceses proclaman: "El Saar para los sarralenses", continuando con la afirmación de que no puede haber solución más que de conservar para los habitantes del Sarre la libertad política y cultural, hay que afirmar que tanto Alemania, como los habitantes del Sarre persiguen idéntico objeto.

Si el plebiscito se celebra con justicia, no cabe duda que los sarralenses se decidirán por abrumadora mayoría por el retorno a Alemania.

A. Braun.

Berlín, Noviembre 1934.

La niebla de Londres y los proyectos de un ingeniero

Londres Ha vuelto a Londres la primera niebla de la estación y con este motivo se ha registrado un retraso bastante considerable en casi todos los servicios de transporte, habiéndose producido algunos accidentes en distintos puntos de la capital de los que han resultado heridas o contusas diez o doce personas, a consecuencia de choques ocurridos entre vehículos de diversas clases.

La niebla londinense quizás haga la fortuna de un ingeniero suizo que asegura haber inventado un aparato que pesa cuatro toneladas y que, según afirma es susceptible de disparar la niebla, mediante proyecciones o concentraciones de rayos ultra e infrarojos.

Con siete u ocho aparatos afirma el citado ingeniero que logrará hacer desaparecer la niebla.

UNA ALCALDESA DE HONTANARES



Cuando Felipe V después de la batalla de Villaviciosa se vió asegurado en el trono de España, recorrió toda la Península, no tanto para enterarse de las necesidades de sus súbditos como para darse a conocer de ellos.

Acompañaban al primer Borbón los generales que habían tomado parte en la Guerra de Sucesión contra el Archiduque de Austria y muchos caballeros afechos a la nueva dinastía, nobles en su mayor parte, no faltando entre ellos algunos de los que más se distinguían en la suerte de clavar rejoncillos, y todos expertos maestros en el toreo a la gineta.

Entre todos se distinguía un joven extremeño, que de paje del fallecido Carlos II había, por intrigas, llegado a alcanzar gran predicamento por su valor temerario al practicar varias suertes con la capa como auxiliador del caballero que rejoneaba.

Triunfal fué la marcha del Soberano por todo el territorio de España, haciéndose notar por su entusiasmo recibimiento la ciudad de Segovia que hechó el resto en festejos en honor del nuevo monarca.

Uno de los que con más cuidado fué preparado era la fiesta de cañas y lidia de toros, pues en esta había de lucir sus habilidades el ya famoso Quirós, que era el extremeño aludido.

No era Felipe V muy afecto a las fiestas de toros, pero por agrandar a los nobles que habían peleado por su causa parecía atender a éstas, aunque sin dejar de manifestar su repugnancia cuando la desgracia del caballero hacía que fuese herido su caballo, y a tanto llegó su disgusto en una ocasión que prometió no volver a ver el espectáculo con lo cual solo consiguió que la nobleza dejase de tomar parte en él, siendo sustituidos por el pueblo que ocupó el lugar en la lidia que antes los caballeros ocuparan. Para los juegos de cañas y la lidia de toros se habilitó en Segovia la Plaza Mayor, anunciándose que el ya caballero, antes paje, Quirós, trastraría a los concurrentes con los juegos más audaces y vistosos, para lo cual se le destinaron dos toros escogidos.

Mucho agradó a la concurrencia el trabajo del joven extremeño, pero el Rey solo vió la lidia del primero de los toros, pues se presentó en su palco una comisión del pueblo de Hontanarés llevando al frente a una de sus alcaldesas que le invitaron a visitar la Villa, a lo cual accedió gustoso el monarca, prendado sin duda de la gentileza de las mozas que componían el cortejo de las Autoridades de Hontanares.

Tres días pasó en Segovia Felipe V entre festejos, en los cuales no faltaron los típicos bailes ejecutados por parejas de mozos y mozas, y el toro llamado de fuego, que consistía en atar en las astas de la res unos trozos de estopa aceitada a lo cual se prendía fuego dejando correr libremente al animal, que iba sembrando la muerte y el espanto por donde pasaba. De esta bárbara costumbre nació la fiesta del toro enarromado, que hasta no hace muchos años se corrió en Andalucía y principalmente en la provincia de Cádiz.

El monarca cumplió a la Alcaldesa de Hontanares la promesa que le hizo en Segovia, de visitar dicha villa, y como era de rigor, ésta preparó festejos para agasajarle, entre ellos la lidia de vaquillas y toros para los mozos del lugar.

Sabedor de esto el regio husésped se negó en absoluto a asistir a la fiesta, causando en todos el disgusto consiguiente.

Una comisión se presentó al monarca para disuadirle de su propósito, figurando en ella la última Alcaldesa que había tenido por aquél entonces la Villa.

El Rey en su negativa llegó a amenazar con su propia marcha y entonces la autoridad femenina le dijo: "Si como monarca del reino no acata las costumbres tradicionales de éste, bien pudo quedarse del otro lado de los montes y no venir a reinar en España".

El Rey aunque de mala gana asistió a la fiesta, vencido por la entereza de una mujer sobria en palabras, como buena castellana, y recia, como buena española.

Taleguilla.

Una ley necesaria y eficaz

Registremos el hecho:

En circunstancias excepcionales, a veces sólo en circunstancias anormales, los Gobiernos, así sean archiliberales, archidemocráticos y archirepublicanos, decretan la previa censura de la Prensa periódica. No tienen otro remedio.

Esto nos lleva a la siguiente conclusión: en las circunstancias extraordinarias y anormales el Gobierno ha de moverse con libertad. Y la libertad de los Gobiernos, en tales cosas, es incompatible con la libertad de la Prensa.

No diremos que sea el periódico artículo de primera necesidad, aunque se acerque a ello. Pero la función gubernativa es absolutamente necesaria. Del gobierno se pasa al desgobierno. De éste a la anarquía. De la anarquía surge el dictador y, más frecuentemente, el tirano.

¿Hay posibilidad de que, sin menoscabo del Gobierno, del cumplimiento de los deberes del Gobierno, se respete la libertad de la Prensa?

Lo juzgamos muy difícil; tan difícil como el que coincidiéramos todos en el alcance y en la verdadera significación de la palabra libertad.

Más de una vez hemos leído en periódicos de indiscutible recta intención esta fórmula para resolver el problema de la Prensa: "Máxima libertad, máxima responsabilidad".

"Máxima libertad? ¿Para qué? ¿Para combatir, para derribar, para pulverizar lo que, a juicio del que escribe, debe ser combatido, derribado y pulverizado? y entonces, ¿cómo va a ser compatible con esa máxima libertad la pretendida máxima responsabilidad?"

Dentro de los principios liberales de Gobierno no hay nada que no pueda ser discutido ni, por consiguiente, nada que no pueda ser atacado. Aquí se ha voceado por las calles un papelucho que recogía los odios satánicos de los "Sin Dios", o sea, de los desventurados que viven en perpetua rebeldía contra Dios. Aquí se combate y propugna todo, porque en la recta aplicación de los preceptos constitucionales todo puede ser combatido y propugnado: en lo religioso, en lo social y en lo político. Y si las leyes dan esas posibilidades de máxima libertad, ¿en qué van a fundarse las máximas responsabilidades?

Ya sabemos que los que habían de responsabilidades se refieren a los hechos, y no a las ideas o a las doctrinas; Pero los hechos, ¿no han sido antes ideas o doctrinas? Pero ¿para qué se siembran o se propagan, sino para que germinen, florezcan y fructifiquen? Pues lo de Asturias o lo de Cataluña, ¿no ha tenido el antecedente de desatadas propagandas revolucionarias y separatistas?

Se pide una ley de Prensa, y nosotros nos adherimos sincerísimamente a la petición, e n la cual se realice el difícil, casi imposible, empeño de que queden a salvo la libertad del Gobierno y la libertad de la Prensa; de manera que el primero no quede mediatizado por la segunda, ni la segunda sojuzgada, limitada o coaccionada por el primero.

Más para ello sería necesario que Gobierno y Prensa coincidieran en que hay principios inatacables, en que hay principios indiscutibles, en que hay instituciones que es forzoso acatar y aún reverenciar; y esas coincidencias, ¿son si quiera posibles? ¿Quién será capaz de concertarlas? ¿Quién, libre y conscientemente, podrá aceptarlas, aun en el caso de que se concretaran? Porque, ¿cómo iba a aceptar un verdadero creyente el principio de que se puede discutir y negar la existencia de Dios, se pueden combatir los dogmas de su Santa Iglesia, se puede injuriar a su Jerarca Supremo, se pueden derrochar las burlas contra su culto y sus sacerdotes, y no

pueda hacerse otro tanto, ni nada que se le acerque, respeto de personas e instituciones políticas, entregadas por la palabra de Dios y por el Derecho natural a las disputas de los hombres?

El problema es más que arduo. Y no tiene solución dentro de las normas del liberalismo. Porqué para ello hay que restaurar, con todas sus consecuencias, el principio de autoridad. Y el respeto y la sumisión a las potestades humanas no puede imponerse cuando legalmente se autoriza la rebeldía contra la potestad divina.

Pero el reconocer lo arduo y difícil de un problema no quiere decir que tal problema no deba ser acometido. Sí; debe acometerse, es urgente acometerlo.

Es menester que el Gobierno, que no es Lerroux, ni Gil Robles, ni Azaña; las instituciones políticas, hállese organizadas en régimen republicano o monárquico, y la Patria, que, después de Dios, está por encima de los Gobiernos y de las organizaciones de los Estados, puedan defenderse de las posibles imprudencias, de las posibles indiscreciones, y, más todavía, de interesadas y malévolas campañas de Prensa, sin que tengan que acudir a la imposición de la previa censura. Y para esto hay que votar una ley, pero una ley que ampare principios y no impida ni estorbe la crítica y la impugación legítima de las resoluciones políticas y administrativas, erróneas e inmorales. Esa ley, no nos forjemos ilusiones, será deficiente, aunque antes de articulada, de examinada, se oiga a todos los que, con verdadero conocimiento de causa, puedan ilustrar a todos los que, con verdadero conocimiento de causa, puedan ilustrar respecto de ella.

Venga, pues, cuanto antes, y respondiendo a normas en absoluto ajenas a toda inspiración política y a todo propósito partidista; la repetida ley de Prensa, para bien de España y para honor y garantía de la misma institución periodística, que podrá cumplir su deber libre y conscientemente sin la pesadumbre del aparato ortopédico de la previa censura.

Miguel Peñafior.

Madrid, 1934.

Interesante hallazgo arqueológico en Valencia

Valencia.—En el castillo de la histórica ciudad de Sagunto se están practicando unas excavaciones, con motivo de las cuales el arqueólogo señor González Simancas se propone dejar al descubierto la población histórica contigua a los ya descubiertos muros cartagineses, unos 23 metros de altura, y probablemente únicos en el mundo.

Se procederá inmediatamente a construir un terraplén y un gran rellano en el paseo, para poderlos admirar de cerca.

Con estos trabajos el señor González Simancas ha tenido la fortuna de hacer un feliz hallazgo, de enorme importancia artística e histórica. Se trata de una reproducción de la célebre "Dama de Elche", hallada en la descubierta población histórica y que va a ser convenientemente guardada en el Museo de Sagunto. Esta figurita es de barro, le falta el rodete de la izquierda y aparece con la boca tapada con una especie de chal o mantilla. Como el original de la tan celebrada "Dama de Elche" se encuentra en el museo del Louvre, en Francia, y no se tiene noticia de que haya otra, de ahí la importancia que se atribuye a este hallazgo.

JORNADAS DE ACCION CATOLICA

DOMINGO DIA 25

A las 8 de la mañana

Misa de Comunión General que celebrará el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis, en la Catedral.

A las 12 y cuarto

En el Salón Rialto, Solemne Sesión de Clausura, tomando parte en ella D. José Ramis de Ayreñor, Presidente de la Junta Diocesana, y D. José María Taboada, Vocal de la Junta Central.

¡Católicos: no faltéis!

JORNADAS DE ACCION CATOLICA

Programa para hoy, viernes, día 23.

A las 7 de la tarde, en el Salón de Actos del Palacio Episcopal, Conferencias a cargo de la JUVENTUD MASCULINA y del ORGANISMO DE HOMBRES

oooo

Programa para mañana, sábado, día 24.

A LAS 6 Y CUARTO DE LA TARDE

Actos religiosos en San Nicolás con sermón por el Rdo. D. Bartolomé Bosch, y en la SSma. Trinidad con sermón por el M. I. Sr. D. Miguel Alcover, Maestrescuela.

INFORMACION LOCAL

Las Jornadas de Acción Católica

ACTOS RELIGIOSOS EN SANTA CRUZ Y EN SAN MIGUEL

Con los actos religiosos celebrados en las parroquias de Santa Cruz y de San Miguel, prosiguieron ayer tarde las Jornadas de Acción Católica, que con tanto éxito vienen desarrollándose.

En Santa Cruz, a las 6 y cuarto de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, el Rdo. Sr. D. Bartolomé Borrás, Pbro., pronunció bello sermón, terminando el cual se celebró la exposición "more romano" y rezóse la Estada mayor.

Después de la oración especial impetrando gracias para la Acción Católica, se celebró la Bendición y Reserva de S. D. M., terminando el solemne acto con el canto del Himno Eucarístico.

En la parroquia de San Miguel se celebró análoga función: el sermón corrió a cargo del Rdo. D. Valentín Herrero, Pbro.

Asistió a estos actos una numerosa concurrencia.

NOVIOS Cuarta Semana de Estudios Pedagógicos

Del 27 al 31 de Diciembre

La FAE que con tanto éxito organizó en años anteriores las Semanas Pedagógicas lleva ya bastante adelantados los trabajos de preparación de la próxima que será la cuarta de las celebradas.

Dará comienzo esta Semana el día 27 de Diciembre por la mañana y terminará el 31 por la tarde con una sesión solemne de clausura.

El mismo día 31 empezará la Asamblea del Magisterio, que continuará durante todo el día primero.

Habrán tres sesiones diarias: dos por la mañana y una por la tarde; además durante todos los días se celebrarán círculos de estudios especializados.

Dentro de pocos días podremos comunicar los temas de las Semanas y los oradores que los expondrán.

Las sesiones y círculos de estudios tendrán lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 32, y los actos públicos que se están preparando en local público que se indicará oportunamente.

Antes del 27, o en la misma Semana Pedagógica, se entregará a los miembros de la Semana anterior, el tomo formado con las conferencias en aquella pronunciadas.

Fomento del Turismo

Excursión a Buñola, Coll de Honor, Freu, Avench de Son Pou y Santa María para el próximo domingo

Salida en autobús del local social a las 7 y media de la mañana para Buñola y Coll de Honor, donde se apearán, para seguir a pié por Son Perot, Freu y Avench de Son Pou, con visita a tan fantástica Cueva, y después seguir hasta Santa María, para tomar el camión de regreso.

Comida individual. Incripciones hasta el medio día del sábado en el local social, Constitución, 34-40, Teléfono 2216.

II Campeonato de Mecanografía

La Comisión organizadora del II Campeonato de Mecanografía de Baleares, que ha de tener lugar el 16 del próximo mes de Diciembre, ha obtenido con destino al mismo, hasta este momento, las siguientes subvenciones y gremios:

De la Exema. Diputación de Baleares, 50 pesetas

Del "Fomento Agrícola de Mallorca", 25 pesetas.

De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 25 pesetas.

De Don Francisco Salas Ros, representante de la Hispano Olivetti, 100 pesetas.

La Casa Andrés Buades, un artístico botijo.

Don José Malondra, representante de la máquina de escribir Remington, ha dirigido la siguiente carta a la Comisión organizadora del Campeonato:

"Muy señor Mío: Con el fin de estimular a los mecanógrafos isleños y ayudar al segundo Concurso de Mecanografía que tiene Vds. anunciado para el día 13 de Diciembre próximo, está su casa concederá un premio en metálico de 300 pesetas al Campeón que logre este título usando la Marca Remington de nuestra exclusiva. — Saluda a vds. muy atentamente su afecmo. s.s. q. e s.m. José Malondra."

La Comisión acordó necesitar complacida dicho premio extraordinario.

Finalmente ha quedado designado el Jurado Calificador de la prueba, que es

tará integrado por los siguientes señores:

Presidente honorario: D. Luis Ferrer Arbona, Alcalde de esta Ciudad; Presidente efectivo de Comercio; y señores, Don Manuel Andreu Fontirroig, periodista; don Miguel Borrás, jefe de Cartera del Crédito Balear; don Francisco de B. Mol, publicista, en representación del Fomento del Civismo; don Antonio Palmer, presidente de la "Asociación Balear de empleados de Despachos y Oficinas"; y D. Guillermo Cortada Sureda, que actuará en Calidad de árbitro.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 11 al 17 del actual.

Table with 2 columns: Injury type and count. Includes: De úlceras corneales en los ojos (7), De abcesos en las manos (3), De contusiones en los pies (4), De contusiones en las piernas (5), De contusiones en las manos (1), De idem en los hombros (2), De heridas en las manos (23), De idem en piernas (1), De idem en brazos (3), De idem en pies (3), De fractura radios I (1), De conmoción cerebral (1), De esguince en la región lumbar (7), De idem en las muñecas (5), De Sinovitis traumática (1), D distensión músculos intercostales (1)

Además han sido curados también los 80 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores que juntos forman un total de 148 accidentados.

NOVIOS Recaudador que desaparece con el dinero

La Benemérita del puesto de Felanitz comunica al señor Gobernador que a las 11 horas del día 20 fué detenido y puesto a disposición del Juzgado el individuo G. R. R., de 32 años de edad, vecino de dicha ciudad, por haber facilitado su documentación al recaudador J.C.C. vecino también de Felanitz, supuesto autor de malversación de varios miles de pesetas, quien se supone que emigró, con la documentación del primero, el día 12 del corriente mes.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de los Sagrados Corazones

Devoto triduo y solemne función de Cuarenta Horas que los asociados de la Corte de María, dedica a la Madre del Amor Hermoso en la iglesia de los Sagrados Corazones en los días 23, 24 y 25 del actual.

Viernes, día 23. — A las nueve de la mañana, Misa mayor y exposición de S. D. M. A las seis de la noche, Rosario Triduo predicando el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.; Se cantará un devoto ejercicio y se hará la reserva de S. D. M. Sábado, 24. — Todo como el día anterior.

Domingo, día 25. — Fiesta principal A las siete y media, comunión general en panegirio. Después de la Misa de doce se expondrá S. D. M. A las seis de la tarde, Rosario, sermón, ejercicio, Te-Deum y reserva.

El estado de guerra

De la Comandancia Militar

El Comandante Militar accidental cum pimentó al señor Gobernador Civil, agradeciéndole el homenaje de que fueron objeto, el pasado viernes, las fuerzas del Ejército y orden público, teniendo frases de elogio para esta acogedora tierra y sus habitantes, que tanto realce dieron a la fiesta con su concurrencia y entusiasmo.

El señor Comandante Militar ha recibido del señor Presidente de la Audiencia atento B. L. M. comunicándole que la suscripción entre el personal dependiente del Ministerio de Justicia de este territorio, alcanza la cifra de 2.950,21 pesetas, que ha sido ingresada en la cuenta corriente abierta a favor de las fuerzas que intervinieron en los últimos sucesos.

El Comandante Militar agradece este donativo, para la suscripción de referencia, que alcanza por lo que se refiere a esta Isla una respetable cifra.

Suscripción Nacional por fuerza pública Día 22 de Noviembre 1934

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes: Suma anterior (125.859,22), Casa Obrador "El Becerro" (25'00), Suma pesetas (125.884'22)

Según datos facilitados en el Gobierno Civil la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Alaró a la que también han contribuido entidades y particulares ha alcanzado la suma de 975 pesetas que fueron ingresadas en dicho centro el día 21 de noviembre.

Santuario de Nuestra Señora de Cura

Seguint la tradició, diumenge, dia 25, festa de Santa Catarina, Màrtir, els estudiants de filosofia de l'escola sarràfica del Col·legi de La Porciúncula dedicaran dalt la muntanya de Cura, solemnes cultes a sa ínclita Patrona, la Verge alexandrina.

Dia 24, a posta de sol, s'encendrà el tradicional fogueró i després a la capelleta del Santuari hi haurà cant de completes amb tota solemnitat a honor de la Santa.

Dia 25, missa de Comunió a les set i mitja pel estudiants i demés devots.

A les 10, després del cant de Tercia la missa major en que la Capella del Col·legi de La Porciúncula cantarà una partitura a veus. Està encarregat del sermón el Rnd. P. Antoni Mojer, Prior del Santuari.

A la tarda, tindrà lloc dins l'Aula de Gramàtica un acte literari musical.

Devolución de prendas en la Caja de Ahorros

La benéfica Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, siguiendo el camino trazado de practicar la caridad para con el desvalido, en virtud de acuerdo de la Comisión Administrativa, tomado en su última sesión, devuelve, gratuitamente, todas las mantas de lana y algodón para cama y viaje, gabanes, abrigos de señora y mantones de abrigo pignorados en aquel Establecimiento hasta el 19 del corriente.

Dicha entrega empezó ya anteaer, siendo muchísimas las personas necesitadas que, faltas de abrigo, en ese tiempo frío, acuden a sacar las prendas que tuvieron que empeñar por falta de recursos materiales.

El noble rasgo de aquella Asociación, que no descuida por un momento a los necesitados, ha sido muy elogiado.

NOVIOS Cruzada del Amor Divino

Aviso

Se ruega a los señores Cruzados que asistan a la Misa de Comunió que celebrará en la Catedral nuestro Excmo. Prelado, el próximo domingo, día 25, a las 8, con motivo de las Jornadas de Acción Católica.

Esta será la Misa reglamentaria y queda por tanto, suspendida la acostumbrada misa a las ocho y media.

BOLETIN RELIGIOSO HOY, DIA 23

S. Clemente, mr. y Sta. Lucrecia, vgr. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Montesión en honor del Sto. Cristo de la Buena Muerte.

Empiezan en los Sagrados Corazones, en honor de la Virgen del Amor Hermoso, costeadas por la Asociación de la Corte de María.

Empiezan en Sta. Clara, dedicadas a Sta. Catalina, mártir.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro, continúa la Novena a Ntra. Sra. de la Consolación y Correa. Por la mañana a las 7'30 por la tarde a las 6'45, predicando el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

SÁBADO, DÍA 24

S. Juan de la Cruz, cfr. y Sta. Flora, vgr. CUARENTA HORAS

Continúan en Sta. Clara, dedicadas a Sta. Catalina, mártir.

A las siete, Misa y Exposición del Santísimo.

Por la noche, a las seis y media, Corona, ejercicio y reserva de S.D.M.

Continúan en los Sagrados Corazones, que la Asociación de la Corte de María dedica a la Madre del Amor Hermoso.

Después de la Misa mayor, Exposición del Stmo.

Por la noche, solemne Triduo con sermón por el Rdo. D. Andrés Casellas y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En las Teresas, fiestas solemne, dedicada a San Juan de la Cruz, costeada, como todos los años, por la Rda. Comunidad, en honor de su Sto. Padre.

A las nueve misa rezada y a las diez Misa cantada con sermón por el Rdo. P. Benito, C.D.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Sebastián.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Merced, en la Merced.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

Ayer, en la iglesia de San Miguel y en el altar de Ntra. Sra. de la Salud, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la Srta. María Lluïl con don Aurelio Flores.

Bendijo la unión el Vicario, Rdo. D. Juan Amengual.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por ambas partes, los industriales don Miguel Arnaiz, don Bartolomé Lluïl y la Sra. doña Magdalena Poi.

Dado el reciente luto de la desposada, la ceremonia se celebró en la intimidad. Deseamos a los nuevos esposos, quienes halieron anoche para Barcelona y Madrid, muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Anoche salieron, para Mahón, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Tarragona", don Bartolomé Planas, don Juan de Castillo, D. Andrés Barceló, don Pedro Terrasa, don Luis Aymerich, don Prudencio López y don Benito Sintés.

También embarcó el Vice-presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Tudurí.

En el mismo buque, salieron también anoche, para Mahón, el capitán de Estado Mayor don Enrique Puig y el oficial de Telégrafos don Ricardo Cermenzana.

Para la Ciudad Condal y a bordo del "Ciudad de Barcelona", salieron anoche: don Antonio Abad, don Miguel Liabrés, don Jaime Guasp, don Pedro Samartí, don Juan Mora y señora, don Enrique Saura, don Rafael Pons y esposa, don Juan Moragues, don Francisco Llobet y don Tomás Echevaria.

Procedentes de Barcelona y a bordo del vapor correo "Rey Jaime I", han llegado hoy, a primera hora de la mañana, don J. Martínez, don Eugenio Ferrer, don José Aguilar y señora, don Narciso Piedrefita, don Jaime Xuclá, D. Juan Vidal, don José Ferragut y esposa, don Jaime Serra, don José Fernández, don Pedro Amatle y don Gabriel Muntaner.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Palma la distinguida señora doña Margarita Jaume y Sureda.

Por su carácter afable y bondadoso, al tiempo que don de gentes, se granjeaba la estimación y el respeto de cuantas personas la trataban, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

E. P. D.

A toda su familia, especialmente a su esposo el oficial de telégrafos don Juan Borrás, su hijo Rafael, su madre doña Coloma Sureda, su hermano don Guillermo el aparejador del Ayuntamiento don Rafael Borrás y sus hermanas políticas doña Juana y doña Antonia Borrás y don Juan Palou, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

NOVIOS CICLISMO

NOTA OFICIOSA

El Comité Regional de la Unión Velocipédica Española levantó la sesión que celebró anoche, como todos los jueves, en señal de duelo por la muerte del campeón regional y nacional José Nicolau.

Antes de levantar la sesión, acordó el Comité, creyendo con ello interpretar la voluntad de las entidades deportivas adheridas la U. V. E. y de la afición ciclista de la isla, iniciar una suscripción entre aquellas y entre los admiradores del malogrado corredor para dedicar a la memoria de éste una lámpara, que será colocada en el Velódromo, si, como espera el Comité, cuenta para ello con la aquiescencia del Veloz Sport Balear, la entidad decana del ciclismo, cuyos colores eran los que hogaño defendía el bravo corredor de Llorito.

DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Ibiza, llegó ayer el paquebot "Antonio Matutes", con carga varia.

También vinieron los veleros "Cala Contessa" y "Cala Virgili"; ambos de Barcelona y con carga varia.

Ayer fueron despachados: para Gandia, el velero "Cala Mitjana", con lastre; para Barcelona, el buque "Avis", de bandera yugoeslava, con efectos, y, para Valencia, el pailebot "Canalejas", también con efectos.

Anoche salió, para Mahón, la motonave correo "Ciudad de Tarragona"; embarcó 25 pasajeros.

Igualmente salió anoche la motonave "Ciudad de Barcelona", para la Ciudad Condal, con 165 pasajeros.

Esta mañana, a primera hora, ha llegado a nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo "Rey Jaime I"; han desembarcado 75 pasajeros.

Para Cabrera, ha salido hoy por la mañana el vaporeto "Ciudad de Alcedia". Esta tarde estará de regreso en nuestro puerto.

TURISMO

El "Sagaing"

Procedente de Gibraltar, ha llegado esta mañana el paquebot inglés "Sagaing".

Han desembarcado 41 pasajeros y embarcado 9; de tránsito lleva 73.

A las 11'30 ha salido rumbo a Marsella.

El "Exochorda"

A las diez de esta mañana ha anclado en nuestra bahía el trasatlántico norteamericano "Exochorda"; procedía de Nueva York y Gibraltar.

Han desembarcado 9 pasajeros.

A primeras horas de esta tarde saldrá para Marsella, Nápoles, Jaffa, Beirut, y otros puertos del Mediterráneo.

Salinera Española

En el sorteo ordinario verificado el día 14 de este mes, ante el notario don Pedro Alcover Maspons, de 231 obligaciones hipotecarias Serie A. Solidaria que deben ser amortizadas día 1 de diciembre próximo, resultó correspondiente su amortización, a las que llevan los números siguientes:

Table with 6 columns of numbers representing bond serial numbers for amortization.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad.

Palma, 20 de noviembre de 1934. — Por la Salinera Española. — El Director Gerente, Bartolomé Fons.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 1 de Diciembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma, 20 de Noviembre de 1934. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente. — Rafael Blanes Tolosa.

NOVIOS: Economizaréis tiempo y obtendréis economía y excelentes servicios empleando los de VIATGES I TURISME ESPLAI

MORA - 3 - 1. TELEFONO 1973 PALMA DE MALLORCA.

Revista de Prensa

EL CARDENAL GASPARRI

EL DEBATE

Traza su figura en una de sus "notas del día" de la siguiente manera:

Descansa ya en el Señor uno de los Príncipes de la Iglesia que más hondo surco han dejado en la historia, dos veces milenaria, de la cristiandad. Su nombre y su esfuerzo van unidos a una labor de resultados trascendentales para los pueblos. Pero entre toda ella destacan la Codificación del Derecho Canónico y los concordatos de la postguerra.

Sobre el Código, basta casi con señalar el hecho para que, aun los más profanos, comprendan la importancia de la obra y el mérito del Cardenal Gasparri. Por eso nosotros queremos en estas palabras de homenaje al varón de excelsas virtudes, de claras dotes de inteligencia y extenso saber, dedicar a los Concordatos un recuerdo especialísimo.

La Santa Sede, durante los quince años que el Cardenal Gasparri desempeñó la Secretaría de Estado, ha firmado Convenios con Alemania, Austria, Baviera, Baden, Italia, Checoslovaquia, Lituania, Polonia y Rumania. Alguno no pasa de ser un "modus vivendi", que las circunstancias no han permitido concertar con toda amplitud sobre los múltiples problemas planteados por la convivencia de las dos potestades. Pero la inmensa mayoría comprenden y reglamentan todos aquellos aspectos, en lo que coinciden la misión divina de la Iglesia y el deber de los gobernantes.

Y en todos destaca la preocupación de la Santa Sede por asegurar la libertad interna de la Iglesia, la santidad del matrimonio y la garantía para las almas infantiles. La libertad de la Iglesia, en las que se incluyen también las actividades de la Acción Católica como parte integrante del apostolado. Incluso en uno de ellos se establecen garantías para la Prensa, sometida a la Jerarquía.

Colaborador íntimo de dos Pontífices en esta labor de armonía entre las dos potestades, es forzoso recordar los Concordatos en esta hora, al hacer el balance de una vida tan colmada como la del siervo bueno y fiel del Evangelio, que en el gozo de su Señor habrá encontrado ya la recompensa. Mas para la Iglesia, para los fieles, para la Ciencia, son días de duelo. O son, de modo especial, para el Pontífice, de quien fué colaborador fidelísimo.

Al poner a los pies de S. S. la respetuosa expresión de nuestro sentimiento, rogamos a nuestros lectores una oración por el Cardenal Gasparri.

LA SITUACION POLITICA EN CATALUÑA

LA VANGUARDIA

Ante la delicada situación creada en Cataluña por los pasados hechos revolucionarios dice don Angel Ossorio:

Cataluña comprende a estas horas — lo supongo — que acaba de perder algunas cosas, principalmente el gobierno del orden público. De fijo que se resigna con tan notoria verdad y se dispone a una tarea de autoeducación para que no fracase el rescate cuando sea llegada la ocasión de realizarlo. Pero, fuera de aquellas cosas que, por imperio de la realidad, se hallan indiscutiblemente rotas e impotentes, en todo lo demás, será prudente continuar el camino emprendido y fiar a la propia Cataluña la subsanación de los errores y la enmienda de las faltas.

Si Cataluña viese trocar unas leyes buenas por otras malas, frustrar planes culturales nuevos y eficaces por otros arcaicos y deficientes, mudar una administración municipal ejemplo por otra desprestigiada, su decepción sería hoy tristeza; mañana, protesta y al día siguiente, rebeldía, quizá no armada, pero de fijo, por eso mismo, difícilísima de vencer.

La expedición en marcha ha tenido, por desventura, un alto en el camino. Sería insensato consumir las fuerzas en retroceder. Mucho menos costará cobrar alientos, limpiarse el polvo de la caída, y proseguir la marcha hasta el final, con servando del gravísimo tropiezo el beneficio que todos los tropiezos proporcionan: la enseñanza.

Algo costará convencer a los españoles no catalanes de que en eso y no en una política de negativas y de opresión está el bien de España.

Pero los catalanes serán quienes más dificulten el empeño si no aciertan a unirse entre sí y a establecer generosamente una obra de colaboración por encima de intransigencias y partidismos. Si el daño es para todos, el desquite ha de ser igualmente obra de todos. Es el espíritu, es la personalidad de Cataluña lo que está en crisis. ¿Qué catalán será tan obcecado que sueñe con salvar la situación él solo frente a todos los demás? Si se quiere hacer del drama presente una edición nueva de la pugna entre derechas e izquierdas, nadie puede calcular hasta donde llegarán las consecuencias del desastre.

¡Tiempo habrá de escindirse! la división de los hombres en partidos y es-

uelas es consustancial a su naturaleza. Únicamente a los tiranos se les ocurre esa gran necesidad de prohibir las discrepancias e imponer el partido único y totalitario. Pero en ciertos momentos excepcionales hay que arrinconar cuanto implique diversidad y antagonismo para dar lugar a la fusión de las almas.

Por eso, el autor de estas líneas, español, castellano y madrileño, siempre regionalista, nacionalista nunca, entusiasta de todas las autonomías, liberal incorregible, que ve en el florecimiento y en el bienestar íntimo de Cataluña un supuesto indestructible de la España real, de su paz y de su grandeza, se atreve a dirigirse a los catalanes, para bien de ellos y de España entera, y decirles remendando una frase famosa: — ¿Derechas? ¿Izquierdas? ¿Cataluña!

LA REVISION DE LA LEGISLACION DEL TRABAJO

La Veu de Catalunya

La comenta así en un artículo firmado por José Codolá:

Poques qüestions hi ha avui plantejades que mereixin més reflexió i més serenitat per part dels governants i dels partits polítics que la de fixar la política social a seguir després del darrers esdeveniments. Res de més perillós per a la pau social de demà que aquella re-

visió o derogació es plantegés, si s'hagués de portar a cap, sota una orientació equivocada o traspassant els límits de la veritable conveniència del país y dels termes justos que la realitat exigeix.

Sobre tan delicat problema, no vacillem a afirmar que la major part dels danys i perturbacions que ha sofert el país d'un temps a aquesta part i que han culminat en els darrers esdeveniments socials provenen molt més de l'esperit partidista i arbitrari amb que s'ha aplicat aquesta legislació social que no pas dels mateixos defectes i equivocacions que indubtablement conté.

Per aquesta raó creiem que molt millor orientació a seguir fora la d'assegurar preferentment que aquella aplicació d'ara endavant serà imparcial, que no pas la d'anar a una tasca immediata de revisió o derogació de lleis socials, respecte de les quals hem de dir sincerament que sols en reduïts punts de caràcter fonamental és indispensable i just modificar.

No dono pas un criteri meu personal Cal recordar que en aquesta orientació coincideixen les conclusions que sobre la mateixa matèria, fa cosa d'un any, aprovar els productors catalans en l'assemblea convocada a l'efecte que es celebrà a la Sala Mozart de Barcelona, a la qual, assistiren gairebé totes les entitats patronals i econòmiques de Catalunya entre elles el Comitè del Treball Nacional.

El aspecto político

La organización de las clases medias

La constitución de un bloque nacional de las clases medias ¿debe realizarse en el plano político o en el plano profesional?

Nuestro criterio es opuesto a la organización de las clases medias como un partido autónomo, así como a su agregación, en bloque, a cualquiera de los partidos existentes.

En ningún país ha prosperado la organización de las clases medias como partido político autónomo en la esfera nacional.

Ei Francia no tiene tal carácter la Asociación de las clases medias fundada en 1909 por Colrat, ni en Holanda la gran federación de las clases medias — la Haute; — habiendo fracasado hace tiempo en Alemania las gestiones para la constitución de un partido autónomo de las clases medias.

En Inglaterra se fundó en 1906 un partido autónomo — Middle Defense organization — que ha desaparecido: corriendo igual suerte otro ensayo — Middle Class Union — que se transformó bien pronto en una Unión Cívica.

En Suiza reaparece la tendencia a la constitución de partidos autónomos de las clases medias, pero limitada dicha tendencia a la esfera puramente local.

El método de actuación de las clases medias, consistente en su agrupación en los partidos existentes, para hacer prevalecer determinados puntos de un programa, va abriéndose camino en algunos países.

Así, por ejemplo, en Suiza se distribuyen las clases medias en la esfera urbana en dos grandes corrientes: una dirigida hacia la democracia y otra hacia el conservatismo, formando el sector rural un bloque alrededor del partido agrario y habiendo recomendado la Unión Suiza de Artes y Oficios la adhesión a los partidos burgueses.

En Holanda el partido católico ha creado la gran Federación de las Clases medias — la Haute — que es la más importante, estando más bien organizada en el plano profesional y corporativo; existiendo además una organización protestante y otra unida a los partidos burgueses, sin distinción de confesión. La dispersión de las clases mesocráticas no puede ser más completa.

Las clases medias forman el núcleo principal del fascismo en Italia y del racismo en Alemania; si bien en este país figuran en el partido del Centro católico numerosos sectores de la pequeña burguesía.

El fenómeno fascista y el nacionalista han sido, en gran parte, debidos al malestar creciente y a la reacción de las clases medias contra una funesta poli-

tica bolchevizante, que se obstinaba ciegamente en proletariarlas.

Tanto Mussolini como Hitler — cuyos idearios no podemos compartir en bastantes de sus postulados — han ofrecido, sin embargo, a las clases medias un ideal más elevado y más humano que el socialismo, promoviendo la propiedad individual y el beneficio legítimo, fundado en el trabajo; exaltando los valores nacionales de la tradición y del espíritu; prestando una protección especial al pequeño productor y estableciendo, aun dentro de lo económico, un orden, una jerarquía y una armonía social.

En el programa de los 24 puntos de Hitler figura la formación y conservación de una sana clase medias: la municipalización de los grandes bazares y su arrendamiento a bajo precio a pequeños industriales, así como la preferencia de estos últimos en los suministros del Estado, la Provincia y el Municipio.

En las realizaciones mussolinianas, aparte del sistema corporativo, tan necesario a los principios de equilibrio social, que han propugnado siempre las clases mesocráticas, figura, como en los planes de Hitler, la protección del pequeño campesino y la constitución y desarrollo del patrimonio familiar agrícola.

No es extraño, por consiguiente, que el fascismo italiano y el nacionalismo germánico deban gran parte de su fuerza al concurso que le han prestado las clases medias.

Ante la experiencia italiana y germánica, la fracción disidente del socialismo en Francia —, lo que pudiéramos llamar neo-socialismo — comprendiendo que, dada la constitución mesocrática de este país, es preciso contar con la clase media para alcanzar el Poder, ha procurado atraerse a dicha clase social, con un programa fascista de izquierdas.

Marcel Deat — cabeza visible del neo-socialismo francés — ha propugnado la necesidad para el socialismo de esta atracción de las clases medias, en su libro Perspectives socialistes y en un artículo publicado en "La Grande Revue", en agosto de 1933.

A su vez, el neo-socialista belga Henri de Man — disidente del marxismo en más de un extremo — ha defendido en Bélgica una tesis parecida a la de Deat y Montagnan en Francia, en varias de sus obras y recientemente en su Plan d'Action, aprobado por una aplastante mayoría por el Congreso de 1933 del Partido obrero belga.

Logrará su objetivo el neosocialismo francés y belga en orden a la atracción

de las clases medias? Lo dudamos. En Francia, en España y en todos los países el socialismo ha sido y será siempre el peor enemigo de las clases medias.

¿No es tópicamente corriente en los socialistas de allá y de acá, la denominación de clase parásita que aplican al pequeño burgués?

Si, por razones de táctica electoral, han transigido alguna vez y en algún país — aunque no en España — con el pequeño propietario rural, ha sido para poner a su servicio la fuerza numérica de los pequeños cultivadores, manteniendo siempre como ideal más o menos inmediato la socialización de la propiedad y de los medios.

En orden a la clase media intelectual no es un hecho patente la preterición injusta de que es víctima por parte del socialismo, el cual solo se preocupa de los intereses del trabajador manual, al que considera como único creador de la riqueza?

Por otra parte qué garantías puede ofrecer a la clase media una política que como la socialista ha fracasado en todas partes y es la principal causante del estado de ruina que atraviesan todos sus sectores.

No negamos que esa política socialista que ha destruido las pequeñas autonomías ha sido obra principal del socialismo ortodoxo y no del neo-socialismo, que no ha gobernado todavía en ningún país y que, según afirman sus secuaces, propugna un programa favorable a los intereses de las clases medias.

Será conveniente analizar ese programa que ofrece el neo-socialismo en Francia y en Bélgica y en el cual se pretenden armonizar intereses tan poco armonizables como los del nacionalismo con el socialismo y los de este último con la mesocracia. Pero este análisis será objeto de un próximo artículo.

Francisco F. Sánchez Puerta

Los patronos católicos de Madrid y el problema del paro

UNA INVITACION AL GOBIERNO PARA QUE SE OCUPE DEL ASUNTO HASTA SU RESOLUCION

Por la Asociación Patronal Católica de España ha hecho pública esta nota:

"El Consejo de esta Asociación, reunido para legalizar la constitución de la misma, ha querido que su primer acto oficial sea elevar una instancia a los Poderes públicos para solicitar de éstos que se ocupen de resolver el problema del paro obrero, aprovechando la ocasión para pedir a toda la clase patronal, y, principalmente, a los patronos católicos, que han de sentir como ningún otro los deberes de su privilegiada situación social, que colaboren con los Poderes públicos para resolver tan pavoroso problema, empleando sus reservas en obras que puedan proporcionar trabajo, en la seguridad de que, si todos hacemos cuanto esté en nuestra mano, el problema del paro, que ha sumido en la más espantosa miseria a numerosos hogares de trabajadores honrados, ha de atenuarse de tal forma que pueda darse por terminado.

¡Patronos! ¡Pongámonos a la altura de nuestra misión, haciendo desaparecer para siempre la horrible plaga del paro obrero! ¡No toleremos un día más la vergüenza de ver morir de hambre a hermanos nuestros que piden trabajo mientras tengamos una peseta paralizada!"

Ofrecimiento al Gobierno

La instancia elevada al Gobierno dice:

"El Consejo directivo de la Asociación Patronal Católica de España, reunido para legalizar su constitución, ha tomado el acuerdo que me honro de transmitirle, de dirigirse al Gobierno por mediación de su presidente para hacerle constar con cuánta satisfacción ha visto la aprobación del proyecto provisional contra el paro obrero, instándole para que continúe por este camino, llevándolo a la práctica con la celeridad que las circunstancias demandan y volviendo a ocuparse de tan profundo problema para poder resolverlo en toda su magnitud, pues entiendo ser deber elemental del Gobierno proporcionar ade-

cuado trabajo a todos los ciudadanos de la nación, cuyo destino rige, evitando así el baldón que significa para una sociedad civilizada el ver privados a gran parte de sus miembros hasta de las cosas más precisas para conservar sus vidas.

No se oculta a este Consejo la importancia que la desaparición de este problema tiene en el restablecimiento del orden social, tan dolorosamente trastornado con los criminales sucesos de estos días, y ésta es una razón más para que acucie al Gobierno de su digna presidencia, que, si ha sabido ponerse a la altura que las circunstancias demandan para devolver la paz a España, sabrá conservarla resolviendo los problemas que la sociedad española tiene planteados, entre los que consideramos uno de los fundamentales y, desde luego, el de más urgente solución, éste por que abogamos.

Para la resolución de tan apremiante problemas así como en todas aquellas cuestiones en que defiendan los altos intereses de la patria, el Gobierno cuenta con nuestra decidida cooperación.

Romagos a Dios que ilumine al Gobierno para bien de España y guarde a vuestra excelencia muchos años. — El presidente, Alberto Colomina; el secretario, Julián Oliva".

Malestar en el seno del partido nacional - socialista alemán

Berlín. — Continúan circulando en esta capital rumores acerca de cierto malestar reinando en el seno del partido nacional-socialista, malestar que se afirma estalló recientemente en una reunión que presidía el propio señor Goebbels, ministro de Propaganda.

En vista de ello, Goebbels ha decidido someter a una severa reglamentación las reuniones del partido, a fin de reducir y controlar rigurosamente la actividad política en el interior del partido nazi.

La primera manifestación de la nueva reglamentación que se anuncia es una ordenanza publicada por la dirección del partido en la que se dispone que "todas las manifestaciones del partido nacional socialista y de todos los organismos que dependen del mismo, deberán ser aprobadas por la autoridad competente; ésta, de acuerdo con el jefe de Propaganda competente decidirá si puede celebrar se o no las reuniones o manifestaciones del partido."

Ocho condenados a muerte en Rusia

Por sobatear los planes para el cultivo del algodón

Tashkent. — (Uzbekistán, U. R. S. S.). Ocho cultivadores de algodón han sido condenados a muerte y 20 a largas penas de prisión acusados de sabotaje contra los planes del Gobierno para el cultivo del algodón en las granjas colectivas de Uzbekistán.

Otros siete procesos se verán muy pronto ante el Tribunal Supremo de dicha región, que ha enviado magistrados para que investiguen personalmente lo que sucede en las granjas colectivas.

La población de Uzbekistán, que es, en su mayor parte, de raza turca y de religión musulmana, considera que la recogida del algodón es trabajo de mujeres, y por ello los hombres se niegan a efectuarlo.

PARA MEDIAS «EZA» LA JAVA Colón 24

SE SOLICITA

joven mallorquín con buenas referencias y algún modesto capital, para interesarlo en negocio mercadería a establecer; ha de conocer bien artículo de punto. Se guardará reserva si está colocado. Escribir con dirección a M. R. Machinea. Lista de Correos, Palma.

PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced. Dietarios y agendas de bufete. De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 25 de Noviembre a las 10'00 horas en punto

Gran festival Hípico para engrosar la suscripción Nacional pro Fuerza Publica

a las 13'30 horas en punto

5-Importantes carreras de caballos-5

Detalles por programas

Precios de costumbre

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En las Cortes se empezó ayer la discusión del presupuesto de gastos y obligaciones generales del Estado para 1935. — Gil Robles pidió su aplazamiento creyendo que el Parlamento no es lugar adecuado para la discusión económica. Precisa, dijo, que esta tarea se encomiende a una comisión reducida e implacable para adoptar medidas de saneamiento del presupuesto. El Ministro de Hacienda opinó que la fórmula del señor Gil Robles no es constitucional, pero, en vista del desinterés de la Cámara por las cuestiones económicas, le parece bien la propuesta. Cree se debe suspender el debate (como así se acordó) y plantear el asunto en el Consejo de Ministros

El Sr. Lerroux dijo que el Gobierno prohibirá la apertura de las minas de carbón de Asturias mientras persistan en su actitud determinados elementos. Según los diputados asturianos, dicha decisión obedece a que el partido socialista ha ordenado a sus afiliados mineros que no entreguen las armas y eviten sean recogidas por la fuerza pública

El Tribunal de Garantías Constitucionales acordó la inconstitucionalidad de la ley sobre conflictos del campo de Cataluña

LAS CORTES

Madrid, 23 (130)

LA SESION DE AYER. — DESANIMACION. — SE EMPIEZA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1935

Ayer tarde a las cuatro el señor Alba abrió la sesión, notándose mucha desanimación en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul toman asiento los Ministros señores Rocha, Aizpuz y Marraco.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dá lectura y se toma en consideración una proposición del señor PEIRE, radical, en la que se pide que con los militares retirados por el decreto del señor Azaña se cree una situación especial de "retirados movilizables".

La proposición por no hallarse en la Cámara el firmante de ella pasa sin que nadie la apoye.

Se toman también en consideración dos proposiciones del señor Sainz de Miera; una sobre modificación de varios artículos de la Ley de Jurados Mixtos y otra por la que pide se dé carácter de Ley al decreto sobre determinación y cancelación de préstamos de origen señorial.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dice que se pierde lamentablemente el tiempo en discusiones presupuestarias.

Los presupuestos, añade, se suceden con idénticos defectos y las esperanzas puestas en el actual se han desvanecido.

El Ministro de HACIENDA le interrumpe diciendo se há hecho cuanto se pudo en las actuales circunstancias.

Igualmente se toma en consideración una proposición de Chapaprieta, cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Javea determinados terrenos.

Después se toma en consideración otra proposición de ley de Palanca, proponiendo una adición al artículo cuarto de la base séptima de la ley de coordinación sanitaria.

Ultimamente se toma en consideración otra de Martínez de Velasco sobre modificación de la reforma agraria.

A continuación se pone a debate el dictamen sobre presupuesto de gastos y obligaciones generales del Estado para 1935.

CHAPAPRIETA consume un turno en el debate de totalidad. Dice que hubiera querido elogiar al Gobierno, pero no puede hacerlo. Analiza el dictamen, combatiendo algunos de los puntos más importantes.

(Al orador, que habla muy bajo, apenas se le oye desde la tribuna de prensa.)

Se refiere al dictamen en una parte que a su juicio infringe el artículo 33 de la ley de Contabilidad.

(La Cámara está muy desanimada: algunos diputados salen a los pasillos.)

CHAPAPRIETA impugna el proyecto de presupuestos y dice que se aumentan extraordinariamente los gastos: la forma en que se ha trazado el presupuesto, induce a la reflexión.

Manifiesta que el presupuesto de gastos del año próximo excede al del actual en 65.000.000 de pesetas.

El MINISTRO DE HACIENDA le interrumpe, haciendole objeciones frecuentes.

CHAPAPRIETA continúa examinando el presupuesto de 1935, haciendo comparaciones con el proyecto para 1935. Daraja cifras y se refiere a rebajas en la conservación de los bienes del Estado, rebaja que es de 3 a 1.

Al referirse a las obligaciones del Mi-

nisterio de Estado, dice que con frecuencia se ha venido anunciando la supresión de seis Embajadas y luego, en realidad, no se suprime ninguna.

Estudia luego diferentes detalles de los presupuestos de otros Ministerios que contienen gastos fácilmente suprimibles y termina afirmando que la Cámara carece del ambiente necesario para que el Gobierno le entregue a discusión la solución de estos problemas.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA insiste en que la situación de la finanza española es trágica.

Dice que el déficit quizás llegue a mil millones, contando con los créditos extraordinarios.

En el salón de sesiones entran los Ministros de Comunicaciones e Industria sentándose en el banco azul.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA que sigue su discurso se ocupa de los gastos

de personal afirmando que existen demasiados Ministerios y exceso de burocracia.

Manifiesta que el régimen perderá su cimentación si no se ocupa de las cuestiones económicas.

El señor AMADO consume otro turno en contra de la totalidad impugnando el presupuesto.

Dice no es posible que el impuesto sobre la renta que el año pasado solo produjo un millón en los ocho primeros meses produzca, según cálculos, en el año próximo treinta y cinco millones.

El señor GIL ROBLES dice que los defectos imputables al presupuesto que se presenta no deben achacarse al Ministro de Hacienda que los presenta si no que la mayoría de ellos son debidos a las circunstancias ya conocidas.

Propone se aplase la discusión creyendo que el Parlamento no es lugar adecuado para la discusión económica.

Mientras no se modifique el sistema actual, dice, no podrá hacerse presupuesto adecuado.

Precisa, añade, que esta tarea se encomienda a una comisión reducida que sea implacable en adoptar medidas de saneamiento económico.

Si el ministro juzga imprescindible esta labor de cirugía hágala arrojando la responsabilidad.

Termina rogando al Gobierno que acepte su fórmula que no es de imposición sino de eficaz colaboración, pues, mientras no se haga una honda transformación no se podrá pedir al país nuevos sacrificios.

El Ministro de HACIENDA contesta manifestando no participa del pesimismo de los señores Chapaprieta y Amado.

Considera anticonstitucional la fórmula propuesta por el señor Gil Robles pero visto el desinterés de la Cámara por las cuestiones económicas le parece bien el nombramiento de una Comisión para que estudie el presupuesto, opinando que debe suspenderse el debate y llevar el asunto al Consejo que se celebrará mañana.

Así se acuerda.

Se pasa a continuación al dictamen de reorganización de las plantillas de los Cuerpos de la Armada, aceptándose un voto particular del señor Carranza y una enmienda del señor Manglano.

El ministro de MARINA promete confeccionar el escalafón con arreglo a la

máxima justicia y se aprueba el proyecto.

Se discute nuevamente el proyecto sobre los yunteros de Extremadura.

El señor DIAZ PASTOR consume un turno en favor del proyecto pidiendo se ayude eficazmente a Extremadura.

El señor MARTIN consume un turno en contra contestando al señor Díez Pastor que precisa atender los intereses generales del país.

El señor SANCHEZ MIRANDA interviene en favor del proyecto y se lamenta de que la política agraria de años anteriores llevase toda ella un marcado sello socializante.

Elogia la actuación del Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso que evitó la huelga de campesinos que no se hubiese podido evitar de no haber existido 30.000 yunteros interesados en la recogida de las cosechas.

Preconiza debe hacerse desde el Gobierno una verdadera política de reajuste de la economía agraria.

El Presidente suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 23 (135)

LA RECAUDACION DE TABACOS Y TIMBRES

Se conocen los datos correspondientes a los ocho primeros meses del año de la recaudación de Tabacos y Timbres, en los cuales se mantiene la misma tendencia que en los anteriores, es decir, 316'7 millones de pesetas para tabacos, con alza de 6'85 millones de pesetas sobre idéntico período del año anterior, y 167'06 millones para timbre, con baja de 413.000 pesetas.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL Sr. SASTRE

El Presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, recibiendo varias visitas de jefes militares.

Al salir, el señor Lerroux dijo a los periodistas que había conferenciado extensamente con don Onofre Sastre, acerca de la alta inspección de las Auditorías que se le encomienda.

Añadió que en breve se publicará el decreto en la "Gaceta" referente a este asunto.

Terminó diciendo el Jefe del Gobier-

no que el señor Sastre comenzará a actuar en las Auditorías catalanas. **LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y LA CALEFACCION DE LAS ESCUELAS**

La Comisión de Hacienda ha comunicado al ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, que el viernes se dictaminará el proyecto de ley del Ministerio de Hacienda, autorizando a los Ayuntamientos los recursos económicos necesarios para contribuir con el Estado a las construcciones escolares y para atender al servicio de calefacción de las escuelas.

Es de esperar que las Cortes aprueben este proyecto la semana próxima. **CONFERENCIAS DEL MINISTRO DE ESTADO**

El diputado catalán señor Estelrich ha conferenciado con el ministro de Estado, señor Rocha, acerca del viaje que ha realizado a los Balkanes y de las gestiones realizadas respecto de las relaciones diplomáticas y comerciales con Yugoslavia, Grecia, Turquía y Rumania.

También visitó al señor Rocha el diputado regionalista señor Badía para solicitar de aquél se ultimen las negociaciones con Rumania, con el fin de conseguir el desbloqueo de las créditos españoles, bloqueados en aquel país. **ENTREGA DE TITULOS A 239 ALUMNOS DE LA ESCUELA DE POLICIA**

En la escuela de Policía se ha celebrado el acto de entrega de los títulos a 239 alumnos que forman la séptima promoción que van desuados íntegramente a Cataluña.

Asistió el subsecretario de Gobernación, señor Benzo; el director de Seguridad y el alto persona de Policía.

El director de la Escuela, don Adolfo Lacalle, pronunció un discurso haciendo resaltar la virtud de la policía, que se distingue por su lealtad y honradez, estando siempre dispuesta a salvar la integridad de la patria.

Después habló el subsecretario de la Gobernación. Dijo que la virtud de la Policía, aparte de lo señalado por el director de la escuela, debe ser la inteligencia y el corazón. El corazón, para que vibre en actos de heroísmo, y la inteligencia, para obrar siempre con cordialidad puesto que con violencias no se consigue nada.

Vais a Cataluña—agregó— gente joven procedente de todas las regiones españolas, para llevar allí en estos momentos el espíritu españolista.

EL GENERAL FRANCO CONFERENCIA CON LERROUX. — A OVIEDO

El Comandante militar de Baleares, general Franco, estuvo en el domicilio del jefe del Gobierno, conferenciando extensamente con el Sr Lerroux.

Terminada esta visita, dicho general se reunió a cenar con el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo.

El general Franco después de una nueva conferencia que ha de sostener con el ministro de la Guerra, marchará a Oviedo con el fin de resolver algunos asuntos particulares.

DIMISION ACEPTADA

Ha sido aceptada la dimisión presentada por el inspector general de Enseñanza señor Vall.

EL Sr. VILLALOBOS DESMIENTE UNOS RUMORES

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, dijo hoy que eran absolutamente falsas las noticias publicadas en algunos periódicos profesionales sobre el proyectado Estatuto del magisterio primario, que han llevado la intranquilidad a los maestros.

CESE DE DIPUTADOS, POR INCOMPATIBILIDAD

Han cesado, por incompatibilidad con el cargo del diputado, los vocales del Patronato de construcciones pedagógicas don Luis Bello, don Rodolfo Llopis y don Lucio Martínez Gil.

CAMBIO CONFERENCIO CON GIL ROBLES Y LERROUX

El Jefe de la "Lliga" D. Francisco Cambó, sostuvo una larga conferencia con el presidente del Consejo, y después una extensa conversación con el señor Gil Robles.

Parece que trataron del proyecto de Ley presentada a las Cortes por el Gobierno, en relación con la reorganización y encauzamiento de la vida política en Cataluña.

ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS DE LA "ESQUERRA"

Los diputados de la "Esquerra" que se hallan en Madrid, se reunieron esta mañana en el Congreso.

Se facilitó a los periodistas una nota que dice que se examinó el momento político actual, y de modo especial la actuación de las autoridades que interinamente ocupan cargos de mando en Cataluña.

Cree la minoría —dice la nota— que dichas autoridades se están excediendo en una serie de disposiciones sobre supresión de organismos de gran utilidad, como el caso reciente de aisolución del Instituto de Investigaciones Económicas.

EL FRIO Y LA HUMEDAD



Si emplea la moderna

ESTUFA DE GAS

¿Conoce Ud. las ventajas de nuestro sistema de alquilar?
Pida detalles a cualquiera de nuestros empleados o informes en:

Avda. Alejandro Rossillo, 106
Calle Morey, 35
Calle Hornabeque, 52 (Sta. Catalina).
Av. Catorce de Abril, 15 «El Terreno»

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Se acordó tratar de esta cuestión y de las de no menor interés en el salón de sesiones, en los momentos oportunos, de modo que medidas como la citada levan la vida del país, ya que el Instituto de Investigaciones Económicas era el único de su clase en España.

DESARME DE LA CUENCA MINERA ASTURIANA. — UNAS PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Se ha comentado mucho la declaración del señor Lerrooux relativa al acuerdo del Gobierno de prohibir la reapertura de las minas de carbón en Asturias mientras persistan en su actitud determinados elementos.

Preguntóse a los diputados por Asturias si estas palabras del Jefe del Gobierno obedecían a algún hecho nuevo registrado en aquella región.

Expusieron que lo que ocurre es que el partido socialista ha dado órdenes a los mineros que pertenecen a la organización de que no entreguen las armas mientras que sean recogidas por la fuerza pública. En estas condiciones, no es posible que el trabajo en las minas se reanude.

REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

A las once de la mañana, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasca, para dictar sentencia en los tres recursos ayer examinados sobre la ley de derechos del campo de Cataluña.

En el primero de los asuntos, en el que figura como recurrente don José Berger, actuó de ponente el señor Haldago, y hubo amplia discusión en la que intervinieron, además de dichos señores, los señores Becerra, Pradera, Abad Conde y Martín Alvarez, sosteniendo la inconstitucionalidad de la ley: aquella fué aprobada por 17 votos contra 6.

En contra votaron los señores Alvarez, Sbert, Basterrechea, Vega, Minguiñón y Alba.

Seguidamente se entró a discutir el segundo asunto, en el que el recurrente don Angel Isern: se mantuvo el mismo criterio, por el ponente señor Martín Alvarez, resultando aprobada su ponencia.

También acordó el Tribunal conceder al señor Dencás los 10 días que marca la ley para que pueda presentar pruebas.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

El diputado señor Marco Miranda, interpeleó con el señor Alba para pedir que esté presente, mañana a última hora, en el salón de sesiones, el ministro de la Guerra, pues quiere hacer una interpeleación sobre los sucesos de Asturias.

Asimismo manifestó el señor Marcos Miranda que había dirigido una carta al jefe del Gobierno en el mismo sentido.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Se reunió la Comisión de Presidencia aprobó por mayoría de votos el dictamen formulado sobre el proyecto de ley presentado por el Gobierno con respecto al régimen anterior a seguir en Cataluña.

Los diputados señores Trias de Bes y Casaus Daches presentaron un voto particular al proyecto gubernamental, en el que piden que se mantenga el Estatuto en todo su vigor.

El dictamen se presentará mañana en la Cámara; la discusión del mismo comenzará probablemente el miércoles próximo.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN POLITICA

El señor Fuentes Pila ha manifestado que en breve se publicará un manifiesto al país de una nueva poderosa organización política que recogerá y encauzará el movimiento nacional surgido desde la revolución marxista.

La organización será eminentemente técnica y alejada de la política. Tendrá representaciones en las provincias con un comité central.

por el Conde de Vellellano, relacionado con el proyecto de incluir en el Cuerpo de Vigilancia y Seguridad a los elementos que servían a la Generalidad de Cataluña.

Se pide se incorporen solamente aquellos que se pruebe que en los primeros momentos de la insubordinación se pusieron al servicio del Poder central, y que a los demás se les declare cesantes.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Terminada la sesión del Congreso, el señor Alba manifestó que mañana (hoy) se desarrollará el siguiente programa: Despacho de varios creitos extraordinarios; proyecto de construcción de un buque-tanque, a requerimiento de los vellellanos; y reposición de funcionarios.

Se procurará que termine el debate sobre la totalidad del proyecto de yunteros y luego el proyecto de ley de vigilancia.

COMENTARIOS A LA PROPUESTA DEL Sr. GIL ROBLES

Al terminarse la sesión del Congreso, los comentarios giraron alrededor de la propuesta del señor Gil Robles.

Los diputados de la C.E.D.A. defendían la propuesta diciendo que en Inglaterra, país donde las leyes y el Parlamento tienen los máximos respetos, se han concedido al Gobierno poderes excepcionales en materia de presupuestos.

El señor Villanueva decía que la fórmula era anticonstitucional.

El señor Calvo Sotelo manifestó que esto era lo que propuso su minoría en el pasado mes de mayo y que, por lo tanto, le parecía bien.

El señor Cambó expresó su opinión diciendo que le parecía bien ir a una obra económica seria, no precisando según su opinión esta concesión de plenos poderes.

El señor Gil Robles, ante un grupo de periodistas, se extrañó de que su propuesta fuera objeto de tantas discusiones y combatida.

Explicó el alcance de su proposición, diciendo que no trataba de hacer un proyecto por decreto, sino que la Cámara autorice al Gobierno, con arreglo al artículo 61 de la Constitución, para dictar decretos-leyes reorganizando los servicios para lo cual el Gobierno nombrará una comisión de técnicos que le llevarán las consiguientes propuestas que él traducirá en decretos-leyes.

DE PROVINCIAS OVIEDO

Consejo suspendido. — Herido que fallece. — Tiroteos

Oviedo. — Ha sido suspendido hasta nuevo aviso el Consejo de guerra sumarísimo que estaba señalado para ayer contra el teniente de la Guardia civil, de Ujo señor Torrens Llompart, para quien el fiscal solicita dos penas de muerte por alta traición y rebelión militar.

Ha fallecido en el hospital, Fermín Bárcena Lobato, que resultó herido gravemente de arma de fuego en la boca por Cesáreo Lobato, cuando discutían sobre cuestiones relativas al pasado movimiento.

El agresor se ha presentado a las autoridades.

En las noches últimas se ha observado algún tiroteo en los montes de la zona minera entre los revoltosos y las fuerzas del Ejército y de la guardia civil mandadas por el comandante Doval. Las fuerzas no han tenido bajas y se ignora si los rebeldes tuvieron alguna.

El gobernador general visita los pueblos Oviedo. — El gobernador general señor Velarde, manifestó a los periodistas que estos días lo dedicará a visitar los pueblos de la zona minera para enterarse de la situación, recogiendo las indicaciones que se le hagan. Precisa que desaparezca el espíritu revolucionario. No hay que olvidar que es necesario ir a la normalización de la vida social y económica, pero todo depende del desarme total. Las empresas están preparadas para la vuelta al trabajo. Es necesario que los elementos activos y pasivos de la revolución se enteren de que se debe llegar cuanto antes al desarme. Añadió el señor Velarde, que él no ha venido a hacer política, sino a trabajar por el bien de la República y de España.

El gobernador general ha instalado su despacho, provisionalmente, en el palacio del marqués de Aledo.

LEON

Dos maestros, detenidos

León. — Ha sido detenido el maestro de Villamizar, Dario Martínez Cabo por ocultar en su domicilio a tres sujetos complicados en los pasados sucesos.

También se ha detenido a otro maestro llamado Nicolás Ufano, al parecer complicado en los sucesos.

SAN SEBASTIÁN

Condenado a muerte

San Sebastián. — El Consejo de Guerra por el asesinato de Tolosa, ha emitido fallo, agravando la pena pedida por el fiscal. Este solicitaba treinta años de prisión, y la sentencia es de pena de muerte.

Se espera recibir dicha sentencia de

Burgos, pues ha sido remitida al jefe de la División.

A consecuencia de las declaraciones prestadas por el procesado y los testigos, han sido detenidos varios individuos en Villafranca de Azain y Tolosa.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 23 (1'30)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer el Presidente de la República recibió al subsecretario de la Presidencia, directores generales de Sanidad, Beneficencia, Puertos, Caminos y Ferrocarriles, delegado del Gobierno en los canales del Lozoya, general don Virgilio Cabanellas y varios jefes y oficiales.

SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Ante el juez especial señor Alarcón declaró ayer por la mañana el ex inspector general de Aduanas don Fernando Barba. Parece que las declaraciones debieron referirse al envío de armas desde Alemania, a bordo del vapor "Rolandenk", que fueron importantes. Posiblemente aclararía extremos relativos a la inspección que el juez especial realizó hace tiempo en los libros de la Dirección de Aduanas.

Tenemos entendido que el próximo sábado marchará a Cádiz, con el fin de practicar diligencias interesantes.

Se propone permanecer cinco días en aquella capital.

Las últimas diligencias se encaminan a averiguar todo lo relativo a la compra del vapor "Turquesa". Posiblemente figurarán como compradores del mismo el capitán y el maquinista, pero el juzgado conoce ya las verdaderas personas que delegaron en ellos la operación para adquirir dicho buque.

Desde Barcelona

DETENCIONES

La Policía practicó varios registros domiciliarios en Hospitalet, deteniendo a numerosos elementos de filiación anarquista.

Igualmente, se detuvo al teniente de Alcalde de Hospitalet, Dr. Carlos Martí Feced y a los concejales de aquel Ayuntamiento señores Forcada, Cervera, Audí y Orriols, todos ellos de filiación izquierdista.

También fueron detenidos por la Policía 11 militantes de la "Esquerda". Todas las detenciones guardan relación con los últimos sucesos.

TOROS EN INVIERNO

Para el próximo domingo se ha anunciado una gran corrida de toros, en la que se lidiarán reses de Pérez Tabernero, de Matiga de los Caños y de la Vda. de Soler.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DEL EJERCITO

El total recaudado en la suscripción nacional pro fuerza publica abierta en esta ciudad asciende a la importante suma de 1.010.470'60 pesetas.

DETALLES DE LOS SUCEOS OCURRIDOS EN EL LOCAL DE "ESTAT CATALA"

Las averiguaciones que ha venido practicando la Policía parece que han dado por resultado poder reconstruir lo que sucedió durante la noche del 6 al 7 de octubre en el local social "Estat Catalá", sito en la calle de Cortes.

Como se recordará, dicho local era el cuartel general de las fuerzas de choque de las milicias conocidas con la denominación de "escamots", de las que era jefe don Miguel Bana.

De dichas averiguaciones se desprende que el día 4 se constituyó un comité revolucionario, sirviéndose comida a todos los que estaban en el interior; el día

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 23 (9'30)

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Habían sido robadas al Tiro Nacional Santander. — La Benemérita, en Peñacastillo, ha encontrado doce mauser y 58 balas robados al "Tiro Nacional" el cinco de octubre.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Visita a la cuenca minera. — La recogida de armas y municiones

Oviedo. — El Gobernador general señor Velarde ha visitado la cuenta minera en Turón y Morera.

¡OJO CON LAS DIETAS!

El ujier del Congreso señor Rubiato encontró abandonado en el suelo un monedero que contenía mil pesetas. Inmediatamente lo entregó en el negociado de Gobierno interior, y allí fué recogido por su propietario. Se trata del diputado radical señor López Varela. La suma que contenía el bolsillo eran las dietas del corriente mes, que acababa de cobrar.

¿SE HAN FALSIFICADO LAS NUEVAS MONEDAS DE PESETA?

Según parece se han falsificado las nuevas monedas de peseta.

El aspecto y peso de las falsas no difiere de las legítimas pero en el reverso el escudo en las legítimas es vertical en relación con el anverso y en las falsas es horizontal.

ATRACO EN UNA TAHONA. — LOS ATRACADORES SE LLEVAN 2.000 PESETAS

Anoche, a las ocho y media, siete individuos penetraron en una tahona del Paseo de San Vicente núm. 24.

Una vez dentro amordazaron al dueño y clientes llevándose dos mil pesetas.

Huyeron en un auto que cogieron cerca del Ministerio de Juras Públicas.

ASUNTOS DE BALEARES

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona han sido expedidos los siguientes títulos de Bachuler, que podrán recogerlos de los respectivos centros:

Instituto de Palma de Mallorca: don Juan Bennaser Lliteras.

Instituto de Mahón: don Guillermo Cañellas Alcover.

5 sólo se sirvió una ración de pan y butifarra, prohibiendo la salida: esta ración fué el alimento que se les proporcionó durante todo el día y el siguiente hasta llegar la noche, o sea la de la revolución, en que se les sirvió pan y un plato bastante escaso de judías fritas.

Estas deficiencias produjeron graves protestas, acusando a los organizadores de impremeditación: Badía ordenó la detención de los que más se habían distinguido en la protesta, amenazándoles con que serían fusilados.

Badía distribuyó las fuerzas, entregándoles bombas de mano, armas y municiones.

A las cuatro de la madrugada del día 7, los encargados de la defensa del local emprendieron la fuga, junto con los centinelas que habían estado apostados en la calle.

Se asegura que en el mismo local se proyectaba instalar un hospital de sangre para los insurgentes que pudieran resultar heridos en la lucha y que, para poder realizar este plan, contaban con personal facultativo y con 10 mujeres de la organización que se habían ofrecido para actuar de enfermeras, llegado el momento oportuno.

LLEGADA DE UNA COMISION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Procedente de Madrid ha llegado una Comisión del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El vocal ponente, señor Gil, se entrevistó con las autoridades.

El viaje de la Comisión tiene por objeto tomar declaraciones a los ex-Consejeros de la Generalidad.

Mañana visitarán el vapor "Uruguay" traslucándose después a Gerona, y pasado mañana a Tarragona, proponiéndose regresar a Madrid el próximo domingo.

Barcelona, 22 de Noviembre.

LA RECOGIDA DE ARMAS

En un pueblo de Granada la Benemérita se incauta de 418 armas de fuego

Granada. — En el pueblo de Jayena, la Benemérita se ha incautado de 418 armas de fuego de todas clases.

Del Extranjero

SE CONTROLARA UN ATERRIZAJE DEL AUTOGIRO LACIERVA

Cerca del Ministerio del Aire, en París París. — Mañana, a las nueve de la mañana, en la Avenida de Alejandro, entre el Grand y el Petit Palais, cerca del Ministerio del Aire, se controlará un aterrizaje del autogiro Lacierva.

SE BATE UN RECORD AEREO FEMENINO

En Villacoublay (Francia)

París. — En Villacoublay, Mme. Lacombe y Mlle. Lube se elevaron en un avión a 5.300 metros de altura, batiendo así el record aéreo femenino de tal marca.

Antes, poseía el record Mme. Madeleine Charnaux.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(Véanse en 8.ª página)

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	765
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	8'75
Temperatura exterior	7'75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	16'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	8'00
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	34
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	5'25
Humedad relativa	82
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinato; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Finero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3).

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

(3) Se percibe el jornal del mecánico.

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Desde París

El Estatuto de Prensa

Hace mucho tiempo que la Prensa francesa, principalmente la financiera; o la que dedica páginas a los asuntos bancarios está empeñada, con motivo de las grandes estafas que culminan en lo de Staviski, en dirigir acres censuras a Empresas y particulares atribuyéndoles actos inmorales y vergonzosos. Todo esto es un sistema claro del molestar que se nota en la política, que no puede hallarse en situación más crítica.

Una serie de injurias, verdadera guerra de literarios y de palabras ofensivas, aparecen casi a diario en los periódicos de París.

La situación no es aquí puesto que el malestar cunde, no sólo en los Ministros, sino entre los que se dedican al trabajo manual e intelectual, y a las industrias y al comercio. Es un desquiciamiento social al que se observa del que, indubablemente, contribuye la Prensa con sus artículos insidiosos.

Se ha llegado al punto de que la Comisión de Encuesta en el asunto Staviski ha acordado proponer al Gobierno que exija a las empresas de la Prensa financiera un depósito ofrecido en metálico para responder a los delitos que pueden cometerse y que sean objeto de querrelas a petición de parte interesada. La

sociedad quedará, de esta manera, amparada, y los Tribunales de justicia podrán obrar sin la coacción de la Prensa la cual ha ejercido siempre una influencia extraordinaria en las sentencias de los litigios de índole económico.

La Comisión de Encuesta, pide que el Estado suprima al Capítulo de fondos secretos que se proponga el Gobierno a las Cámaras un Estatuto legal para los periodistas que sirvan de plena garantía para que la profesión sea ejercida lealmente y que no se subvencione a periódico alguno cuya Empresa no justifique sus recursos presupuestarios por medio de un documento notarial.

Hace años que ese Estatuto de Prensa hubiera hecho grandes beneficios, no sólo a las propias Empresas, sino a la sociedad en general. La Prensa puede hacer bien o mal, según el mayor o menor grado de moralidad de los que escriben en los periódicos.

Nos alegraríamos que cuajara ese pensamiento, porque de ese modo los pueblos no estarían tan inquietos tan celosos, y cada vez se inclinara más a tener por fábulas e historias de menor cuantía, lo que dicen ciertos periódicos.

J. BLACK

París, 21 Noviembre 1934.

Oliveira Salazar habla de las Corporaciones

Organización por productos o por ramas fundamentales de la actividad económica

Lisboa. — El Presidente del Consejo, Oliveira Salazar, ha concedido a "O Seculo" una entrevista importante acerca de la organización de la futura Cámara corporativa que debe funcionar al mismo tiempo que la Asamblea nacional. El Gobierno ya aprobó el decreto que regula la primera. Queda la segunda cuya organización y funcionamiento se conocerá mañana.

La Cámara con todo, será la expresión de la primera experiencia de la manifestación de la nueva organización del Estado. En la nueva Constitución se trazaron las directrices de dicha Cámara; después en el Estatuto nacional del Trabajo y en los respectivos decretos se definió la manera de realizarla. La Cámara cooperativa es, por consiguiente, el término lógico de estas realizaciones pero el principio de la representación orgánica es un tanto difícil de realizar en este primer ensayo, pues el cuadro de

la organización nacional presenta algunos fallos todavía.

La Cámara, con todo, será la expresión abreviada de las futuras Corporaciones, aunque su composición pueda sufrir algunas modificaciones en el porvenir, las que el desarrollo de la organización corporativa haga necesarias. En las secciones que se han trazado se procuran resumir los cuadros superiores de las Corporaciones.

La organización

Estas secciones serán diferenciadas no por la división tradicional de comercio, industria y agricultura, ni aislando el capital, la técnica y el trabajo, sino por la solidaridad que agrupa a todos los intereses que entran en la elaboración de un producto o según los ramos fundamentales de la actividad económica.

La Cámara corporativa tendrá, aproximadamente el mismo número de miembros que la Asamblea nacional. El país precisa no un elevado número de especialistas, sino un núcleo de personas dispuestas y preparadas para afrontar los problemas desde el plano más elevado del interés nacional y general.

La Cámara deberá, por tanto reunir los elementos superiores de las corpora-

raciones y éstos no precisan ser muchos sino ser los mejores.

Se va a publicar un decreto permitiendo la organización de los gremios patronales por propia iniciativa y no como hasta aquí, que solamente se consentían por iniciativa del Gobierno. Por medio de estos nuevos organismos, el Gobierno procurará transformar la mentalidad social de los que intervienen en la economía del país. Pero la organización de las nuevas agremiaciones deberá ser la integración de los principios corporativos, procurando algo más alto que los intereses económicos de realización inmediata.

Las secciones

Las secciones de la cámara corporativa serán: Cereales e industriales pecuaria, vinos, productos forestales, producción agrícola no diferenciada, pesca y conservas, minas y canteras, productos textiles, electricidad, construcción y materiales de construcción transportes, artes gráficas y prensa, crédito y seguros, actividades no diferenciadas, turismo intereses espirituales y morales, ciencias letras y artes educación física y deportes, política y administración general defensa nacional, justicia, obras públicas y comunicaciones, política y economía, coloniales y administración local.

Sobre la composición de las secciones por ejemplo, la de artes gráficas y Prensa, estará constituida de un representante de las empresas periodísticas, un representante del Sindicato nacional de periodistas un representante de las industrias gráficas y otro del Sindicato nacional de tipógrafos.

Tanto para la asamblea nacional como para la Cámara corporativa la elección no recaerá en funcionarios públicos como antes, sino que se preocupará el equilibrio de los representantes de las profesiones libres y de los intereses morales y culturales.

También habrá algunas mujeres, lo que no significa que ni el Estado ni ellas se han convertido al feminismo.

Francia se prepara para la guerra

París. — Ha sido repartido entre los diputados el informe del señor Archimbaud sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Solicita el Gobierno créditos por un total de 5.689.215.000 de francos para gastos bélicos.

Las más importantes variaciones de créditos son las relativas a los aumentos de los efectivos, resultantes de la decisión del Gobierno de aplicar íntegramente la Ley de Reclutamiento aumentando los efectivos. Además se facilita grandemente el reclutamiento de los militares de carrera y Cuerpos especiales.

En apoyo de la petición de estos créditos el señor Archimbaud cita los supuestos preparativos militares de Alemania de la que dice que dentro de algunos meses será en tierra más fuerte que en 1914.

Nos encontramos, pues—dice— muy lejos del Tratado de Versalles, y a pesar de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia Internacional del Desarme las potencias rivales de Francia se preparan intensamente para la guerra como si ésta fuera muy próxima.

En los círculos bien informados se da por descontada la aprobación por la Cámara y el Senado de los créditos militares solicitados por el Gobierno francés para 1935 que, como hemos dicho, se elevan a la formidable cifra de francos 5.689.215.000.

Sesión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — Ha tenido lugar la inauguración de la sesión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Las tribunas públicas y de prensa estaban solamente ocupadas.

El tema que deberá tratar esta reunión extraordinaria es, como sabido, la guerra del Chaco.

Laval, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha asistido por primera vez a los trabajos de la S. de N.

Ha pronunciado el discurso de apertura, el delegado checo, Sr Benes, quien ha hecho el elogio del rey Alejandro de Yugoslavia.

A continuación Benes ha resumido los discursos abriendo la discusión de la cuestión del Chaco.

Ha hecho un emocionante llamamiento a los dos países beligerantes de la América del sur, a fin de que aprovechen la actual sesión para poner punto final a su problema, iniciando gestiones pacíficas para su solución.

Al terminar, el Sr Benes pronunció unas palabras de bienvenida al representante del Ecuador, nuevo miembro de la Sociedad de Naciones.

EN PLENO PINAR

con vistas al mar y a unos 200 metros del tranvía, vendiendo un solar de unos 700 metros en el sitio más interesante de Cas Catalina. — Informes: calle San Magin, 104, 1.º Santa Catalina.

Cámara Oficial Agrícola Provincial de Mallorca

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento por el presente se convoca a Asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, Plaza de Santa Eulalia el día 30 del actual a las 10 de su mañana.

Los delegados de los Sindicatos o Asociaciones inscritos en el censo deberán presentar antes de principiar la Asamblea el nombramiento acreditativo de su representación que ostenten.

El objeto de la Asamblea será la discusión de los presupuestos para el próximo año de 1935.

Palma, 13 de Noviembre de 1934.

V. B.º El Presidente Antonio Ferragut Sbert. — El Secretario, Eugenio Aguiló Aguiló.

Anémicos,
Inapetentes,
Neurasténicos,
Raquíticos,
Convalecientes

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Potente regenerador de la sangre. Eficaz estimulante para el apetito. Único para el ánimo decaído. Activísimo reconstituyente. Insuprable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 4

EL PENIQUE DE LA MUERTE

POR

C. DAVIDSON

—ooo—

Dennys fué a la puerta, y la abrió; bajó el gas, y salió con Hardcastle de aquella habitación, donde acababa de decidirse su suerte. Uno tras otro bajaron la escalera. El viejo Belson, sintiendo el eco de los pasos, preguntó desde las regiones inferiores si era el amo, y ante la respuesta afirmativa de éste, se tranquilizó, y volvió a su sitio diciéndose para sí:

—Si el amo puede entrar así sin que yo lo haya sentido, es fácil que otro cualquiera pueda hacerlo también.

Esta idea le hizo mover la cabeza y rascarse la barba, sin que le ocurriera por un momento que aquélla era la primera noche que había ocurrido algo mucho más serio de lo que él creía.

Dennys, yendo hacia su casa al alborar el día, daba gracias al sueño de Belson, que le había permitido hacer lo que había hecho en su mal vigilada casa de banca.

CAPÍTULO V

TREINTA AÑOS DESPUÉS

Era el atardecer de un caluroso día de verano. El sol, rojo y brillante, empezaba a desaparecer tras un grupo de nubes que reflejaban sus resplandores, proyectándolos sobre las copas de los árboles, que aparecían iluminadas con tintas carminas: todo el conjunto ofrecía el mismo aspecto que si estuviera incendiado.

Un hombre a caballo llevaba todo el día cruzando gigantescas nubes y estaba cansado y abatido. El caballo, animal ruín y flacucho, cansado también, tropezaba de vez en cuando, revelando en su aspecto macilento que apenas tendría resistencia para llegar a un sitio donde encontrara alimento y abrigo.

El jinete, un hombre de veinticinco a veintisiete años, inspiraba repulsión y pena. Con las barbas muy crecidas, estaba vestido casi de andrajos, y tenía ese aspecto áspero y huraño propio del hombre que ha perdido la dignidad humana y cae en la miseria sin fuerzas ni voluntad para triunfar en las luchas de la vida.

Nicolás Hassard era el hijo menor de una familia inglesa que ocupaba una posición desahogada, y había estado muy lejos de pensar que podría verse en tan apurada situación.

Fué un muchacho incorregible, que desde muy niño dió muchos disgustos a sus padres, los cuales, vista la imposibilidad de hacerle trabajar honrosamente, le enviaron a las colonias.

El padre murió de pena pensando en aquel pedazo de su corazón emigrante en un país lejano donde era forzoso que estuviera, tanto por su propia seguridad como por la de otras personas. Su madre había muerto antes, pronunciando el nombre de su hijo con su último suspiro, y pidiendo a Dios que le hiciera volver a su hogar corregido y bueno antes que fuera demasiado tarde.

Pero ni las plegarias de su madre ni el dinero que heredó al morir su padre operaron en Nicolás cambio alguno en sentido del bien; siguió rodando, sin que nadie supiera exactamente cómo vivía.

A veces se le veía al frente de una taberna instalada en algún tugurio; otras guardaba ganados por una misera pitanza; pero de todas partes le despedían por su incorregible pereza y holgazanería.

No se avergonzaba de mendigar: lo había hecho tantas veces, que si al principio le molestó algo, ya lo consideraba como cosa corriente; y si podía vivir de algún modo que no fuera trabajando, estaba en su elemento. Inútil es decir que también merodeaba cuando tenía ocasión.

El caballo que montaba, ruín y miserable como era, especialmente desde que estaba en su poder, no le pertenecía tampoco; lo había encontrado en un prado pastando alejado de su amo, y se lo había apropiado con singular destreza.

En la ocasión en que le presentamos al lector, iba camino de una de las gran-

des ciudades marítimas de Australia, importándole poco cuál había de ser, con tal que hubiera facilidad de ganarse la comida con juegos de naipes, apuestas o cosas semejantes.

Había sido gruapo. Su madre al morir tenía en sus manos una antigua fotografía de aquel hijo pródigo: hecha cuando era niño, le representaba con un rostro alegre y hermoso; pero había variado tanto, que la pobre madre no hubiera podido reconocer al niño aquel en el hombre que atravesaba a la sazón los bosques de nisas. Su semblante había perdido toda la frescura y brillantez, y llevaba impreso el sello de la bellaquería.

No había probado bocado desde las siete de la mañana y sintiendo el horroroso agujero del hambre, miraba cuidadosamente al cielo, para ver si divisaba el humo de alguna chimenea que le indicara la proximidad de algún lugar habitado, toda vez que debía de hallarse cerca de Warra-Warra. Había oído que aquella granja estaba en la dirección que había tomado, y contaba con pernoctar allí. En Australia, como en todas las colonias inglesas, el vagabundo tiene derecho a esperar una comida y un sitio para pasar la noche en toda casa habitada por europeos que se halle a su paso cuando viaja a pie o a caballo atravesando los campos.

Warra-Warra debía de estar ya cerca. La idea de comer y dormir descansando dió nuevo aliento y energía a Hassard. Tal vez hubiera trabajado en la granja para un par de días, y entonces, podría también obtener algún dinero para continuar su viaje. Había sido aprendiz de tantos oficios, que podía desempeñar tareas que otro cualquiera rehusaría forzosamente. Sabía trabajar, pero cuando los amos hallaban que era flojo y holgazan y que, blasonando de hacer doble que otro, no hacía la mitad, le despedían prontamente. El ideal de la vida de Hassard era ganar mucho sin hacer nada; al menos, nada útil, porque en ciertas ocasiones trabajaba rudamente para hacer lo que debiera no haber hecho.

Su sueño dorado, si es que podemos llamar sueños a las ideas de aquella naturaleza miserable y ruda en medio de una vida sórdida y errante, era poseer un palacio y una renta de diez mil li-

bras, no carecer jamás de alimento espléndido y abundante, ni de ropa magnífica, ni de medios para proporcionarse sus inútiles caprichos. Aún se preciaba de tener los gustos de un caballero, y aborrecía la dureza y el materialismo de la vida tanto como el trabajo. Otros hombres que no hubieran conocido las diluzuras de una vida regalada, podían vivir sin ciertos refinamientos, podían contentarse con una comida abundante, aunque la mesa careciera de mantel, y los platos no fueran finos o muy limpios; pero Hassard, considerándose un ser superior, ambicionaba una mesa cubierta de finísimos manteles, vajilla de plata y rica porcelana y costosas flores. Se preciaba de reconocer los refinamientos de la vida, y uno de sus mayores tormentos consistía en carecer de ellas.

Era listo: todo hombre que ha de vivir buscando recursos, tiene que serlo. Mentía sin que se alterara un solo músculo de su rostro. Engañaba haciendo trampas al que se atrevía a jugar con él una partida, sin que el más suspicaz se diera cuenta de ello. Sabía hablar bien cuando quería obtener alguna ventaja o fascinar a alguien, y conservaba algo de aquel aire de finura y buenos modales que fueron patrimonio de su primera juventud, y que su madre apreciaba tanto. Podemos resumir su descripción en pocas palabras: era un ser indigno, inútil y despreciable.

Sin embargo, no hacía muchos años aún que había perdido la dignidad, y si se hubieran despertado en él el instinto del honor, la nobleza de carácter y la afición al trabajo, tal vez hubiera sido un hombre de bien.

En aquel momento se alejaba de las regiones del centro, no por gusto, sino por necesidad; habían ocurrido algunos sucesos que exigían su ausencia por algún tiempo, hasta que fueran dándose olvido, y esa razón contribuía a aumentar su disgusto y el huraño aspecto de su fisonomía.

Había pasado la noche anterior en la cabaña de un pastor, el cual habló de la granja de Warra-Warra, diciéndole que era una hacienda inmensa, con rebaños de ovejas, cabras y caballos. Su dueño, un hombre llamado Hardcastle, era muy rico, y mantenía muchos pastores, crieros y diversos criados y tra-

bajadores. Seguramente había allí trabajo para todo el que lo solicitara.

Hardcastle vivía en una granja con un hijo adoptivo, sin más mujeres que dos criadas. El joven había estado en un colegio de Melbourne, tenía fama de ser listo, y era un labrador activo e inteligente.

Lo que había excitado la imaginación de Hassard en todo el relato que le hicieron, fué la descripción de la gran casa y de las rentas que proporcionaba; pero le molestó mucho saber que Hardcastle era considerado como avaro. Tenía cuidado con todas las cosas, que vigilaba por sí mismo, y no desperdiciaba jamás un chelín, ni podía ahorrarlo. Esto no le ofrecía una halagüeña perspectiva; pero, sin embargo, sería mejor que el duro suelo de la cabaña del pastor, y aprovechando su ingenio, podría vivir en la granja siquiera una semana con cierta comodidad y trabajando lo menos que pudiera: después continuaría el viaje.

Era una lástima que el viejo hubiera adoptado ya al necio de su hijo, pero que, de otro modo, quizá hubiera tenido el capricho de adoptarle a él.

De pronto, por un claro entre los árboles, vió una gran empalizada, que debía de ser la valla que cercaba los corrales, y en tal caso, el término de su viaje estaba cercano.

Dando un suspiro de satisfacción, dejó las riendas del jamelgo. El cansado animal bajó la cabeza como si olfateara un establo, dió un relincho de alegría y renqueando emprendió una marcha que quería ser trote.

Un minuto después doblaba la esquina de la empalizada, y una hermosa casa se ofreció a la vista de Hassard. Una casa como todas las de las granjas y haciendas en aquel país: baja, ancha y aislada, con las cocinas a espaldas del edificio principal. En la fachada delantera había una amplia galería con entrelado de madera cubiertos casi por completo de enredaderas y florecientes vidias, que subían hasta el tejado que cubría la galería.

Pero una cosa había en ella que no era común a tras cosas de labor: el silencio. No se sentía el más leve ruido, ni signo alguno que denotara el movimiento y bullicio del trabajo dentro de sus muros.

FLANES RIQUISIMOS
 y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con **CREMADINA**. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Fídelos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C.E.P.A., Barcelona, Balma, 127.



CREMADINA

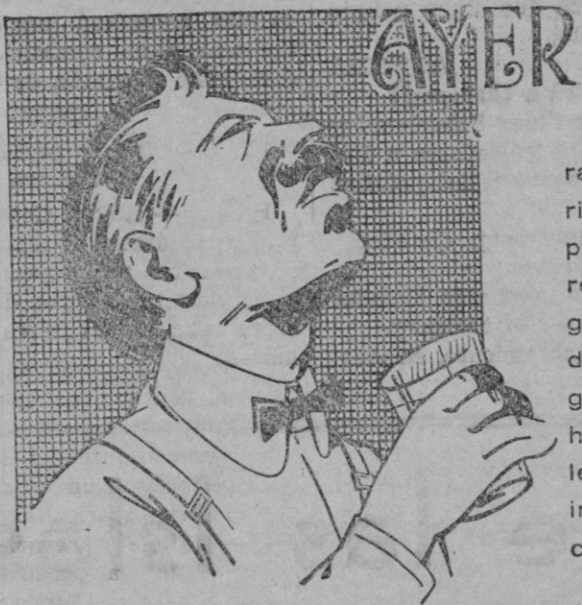
Llegó el Invierno
 Géneros interiores de lana y de todas clases, asimismo **Blusas, Sueters** canalé, con extensas novedades para **Señora, Pullovers** y otros para **Caballero** y **niños** y otros géneros los encontrará en esta casa siempre a precios baratísimos.
 Medias y calcetines de **LANA**.
LANAS Vean las clases y extenso colorido.

LA SALDADORA
 BROSSA 16 y 20

Matricúlese hoy mismo en la **Escuela Nacional de Avicultura** **Consell-Mallorca** para obtener este próximo curso el Título Oficial de **PERITO AVICOLA**
 Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matrícula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.



FLY-TOX
 Insecticida líquido * Lata azul



Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

Hoy es más cómodo, más práctico y más eficaz dejar disolver en la boca una **Pastilla de Formitrol**, cuyos vapores de formaldehído destruyen los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado.
 No haga Vd. más gárgaras y emplee



FORMITROL

para desinfectar la boca y la garganta
 Tubo grande, Ptas. 3'05
 Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75
 en todas las farmacias.

Concesionario para España: **JOSÉ BALARI MARCO** calle Bailén, 95-97 - Barcelona

A 2 PARES DE CALZADO
 equivale la compra de 1 solo par en
«LA FUERZA DEL DESTINO»
 ¡No basta vender barato!
«LA FUERZA DEL DESTINO»
 posee el secreto de vender barato y bueno.
 Calzados Caballero desde Ptas. 11
 Para Señora y Niños, desde Ptas 5 y 1'50
 Nota. — En Zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!
 ¡1000 Modelos diferentes!
 P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses

VINOS DE MESA OLIVER
 Sacristía de San Jaime, 3
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio

MUEBLES BESTARD
 Preferidos por el buen gusto.
 Deseados por su solidez
 Impuestos por la moda en sus distintos estilos.
 Talleres-Exposición: Cataluña, 4 (Sta. Catalina).
 Exposición en Palma: Platería, 23-25.

El regalo que conviene a todos es un «KODAK»

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un «Kodak» sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

ORCANO
 PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ.
ORCANO EL MEJOR REGALO.
 CRONOMETRO INVOLVIDABLE
 Colmará todas sus necesidades.
 ¡¡ PUEDE Vº ADQUIRIRLO A PLAZOS !!
E. BIANCHI Y C.
 Vergara 23: SAN SEBASTIAN

MULTAS
 Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la **AGENCIA OLIVER**
 Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

PERSIANAS ECONOMICAS
JORGE RESTE
 Fabricación económica de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clave superior. Depósito en existencia. En todo momento. Casa montada con los mejores materiales adelantados.
 Despacho y talleres: Calle de San Mateo, Realidad, n.º 22.

EMPAPELADORES
 Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SOLARES C'an Baró
 Puente San Magín y Carretera de Génova.
 Facilidades da pago

SE VENDE
 Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver.
 Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PERIODICOS
 se vende una partida en buen estado.
 Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS
 de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos. encuadrados, precio ventajoso.
 Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

URBANIZACIONES SON QUINT
CUEVAS DEL PILAR
 Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.

MUEBLES
 Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

SE DESEA
 adquirir a precio razonable "Vida de Nuestro Señor Jesucristo" por L. C. L. Fillion. Darán razón: Ribera, 4-1'.

Del Extranjero

Los funerales en sufragio del Cardenal Gasparri

El fallecimiento del Cardenal Gasparri

Redáctase el acta de defunción. — Asisten todos los miembros de la Cámara Apostólica y el Cardenal Enrico Gasparri

Ciudad del Vaticano. — Esta mañana ha sido redactada el acta de defunción del cardenal Gasparri, en presencia del maestro de ceremonias pontificio Mons. Benicampagni, del vice-chambelán de la iglesia y de todos los miembros de la Cámara Apostólica. Han asistido igualmente el cardenal Enrico Gasparri, sobrino del difunto y otros muchos parientes.

Revestimiento del cadáver y traslado a la iglesia de San Ignacio

Ciudad del Vaticano. — El cadáver del cardenal ha sido revestido con casulla morada y con la mita blanca.

El cadáver ha sido cerrado en un féretro de zinc, siendo sellado en la capilla ardiente.

Esta noche ha sido trasladado el cadáver a la iglesia de San Ignacio donde se celebrarán mañana las solemnes horas fúnebres.

Seguía al féretro, que ha sido colocado en una modesta carroza, de tercera clase, el sobrino de Monsenior Gasparri, Cardenal Enrico Gasparri, el Gobernador de la Ciudad del Vaticano, numerosos obispos, arzobispos y cardenales, religiosos y gran número de fieles.

Aunque el traslado del cadáver no ha tenido carácter oficial, ha asistido a la ceremonia el ministro italiano de Negocios Extranjeros.

Funerales en sufragio del fallecido Cardenal. — Asisten representantes del Papa y el Duque de Bergamo, delegado del Rey y el Cuerpo Diplomático

Ciudad del Vaticano. — Como estaba anunciado, se han celebrado, en la iglesia de San Ignacio de Loyola, solemnes funerales en sufragio del Cardenal de la Curia Romana, Monseñor Pietro Gasparri.

Su Santidad, el Papa ha enviado varios representantes y el Duque de Bergamo ha asistido en representación del Rey de Italia.

También han asistido, además del Cardenal Enrico Gasparri, las autoridades pontificias e italianas y el Cuerpo Diplomático acreditado en la Santa Sede.

Hay actualmente, 27 Cardenales extranjeros y 26 italianos. — Quedan 17 vacantes en el Sacro Colegio. — ¿Nombrará el Papa en el próximo cónclave varios Cardenales?

Ciudad del Vaticano. — A consecuencia de la muerte del cardenal Gasparri, el número de los cardenales extranjeros excede ahora al de los Cardenales italianos, por primera vez desde muchos años.

Hay 27 cardenales extranjeros y 26 italianos. Como el número total de los miembros del Sacro Colegio es de 70, quedan 17 vacantes.

Es probable que en el próximo cónclave que se ha de celebrar el 17 de diciembre, el Papa nombre a varios cardenales nuevos.

NOTAS SUELTAS

INGLATERRA

La boda del duque de Kent. — La Princesa Marina en Douvres

Douvres. — La princesa Marina de Grecia ha llegado a las 13 horas.

La esperaba una gran multitud que la ha aclamado. Su prometido el duque de Kent, la esperaba en el muelle. La princesa llevaba un vestido "beige" y tenía en la mano un ramo de flores.

La pareja ha sido también aplaudida por el público al tomar el tren para Londres.

Llegada de la Princesa Marina a Londres

Londres. — Ha llegado a esta capital la princesa Marina de Grecia, que fué recibida por los reyes y numerosos miembros de la familia real.

Al descender del tren, la princesa se dirigió rápidamente hacia la Reina, a la que abrazó efusivamente y después hizo lo mismo con el Rey y la Duquesa de York.

La Princesa Marina venía acompañada desde Douvres por su prometido el Duque de Kent.

Una multitud, de más de 10.000 personas, aclamaron a la prometida del Príncipe Jorge.

El Presidente de la Conferencia del Desarme en Londres. — Sus manifestaciones

Londres. — Procedente de Ginebra, ha llegado a esta capital el Presidente de la Conferencia del Desarme, Mr. Henderson, manifestando que seguía siendo optimista y esperanzado en relación a la situación internacional.

FRANCIA

El Gabinete Flandin sufre su primera derrota en la Cámara

París. — El Gabinete de Flandin ha

sufrido hoy su primera derrota en la Cámara de diputados.

Durante la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura, la derecha pidió la supresión de un crédito de la suma de 80.000.000 de francos.

El Gobierno se opuso, pero la moción fué adoptada por la Cámara de diputados.

El incidente indica que algún peligro amenaza al Gobierno.

AUSTRIA

¿El Canciller irá a Budapest?

Viena. — El canceller Schuchssnigg tiene la intención de trasladarse a Budapest la primera semana del próximo mes de diciembre.

El Príncipe Starhemberg, dictador deportivo

Viena. — Ha sido nombrado dictador deportivo al Príncipe Starhemberg.

Debido a este nombramiento, en Aus-

tria, los deportes serán instrumento de propaganda política.

SUIZA

El cantón de Ginebra no puede pagar el sueldo a sus empleados

Ginebra. — El Gobierno del cantón socialista de Ginebra, presidido por el socialista Nicole, informó a sus 2.500 funcionarios que, debido a dificultades financieras, no podrá pagarles sus sueldos en el vencimiento próximo y que tendrán que esperar algún tiempo.

Es la primera vez que desde la gran guerra el gobierno de un cantón suizo se ve en semejante situación.

Nicole solicitó del Gobierno federal un crédito de 5.000.000 de francos, pero ésta sólo concederá con la condición de nombrar a un comisario financiero federal para el cantón de Ginebra.

CHECOSLOVAQUIA

EL Gobierno se presenta hoy a la Cámara

Praga. — Hoy el Gobierno se presentará a la Cámara de diputados, al objeto de presentar un proyecto estableciendo el servicio militar por dos años, y otro sobre servicios militares de los funcionarios.

De las Islas

DE FELANITX

Gimnástica, de Felanitx, 8 — C. D. Lluchmayor, 2

El pasado domingo se jugó en el campo del "Torrentó" el correspondiente partido de campeonato de fútbol entre el Gimnástica de Felanitx y el C. D. Lluchmayor.

Arbitró el encuentro, el colegiado señor Vidal, el cual estuvo acertado.

El público muy numeroso acudió ávido de ver actuar al leader del grupo A. El encuentro, en general, fué vistoso y de buen juego, pero por efecto de las recientes lluvias, el terreno estaba muy blando y resbaladizo perjudicando esto a ambos equipos, especialmente a lo que a construcción y precisión del juego se refiere.

Desde un principio cobraron gran ventaja en el marcador los locales, terminando el primer tiempo con el resultado de 6 a 1.

El primer tanto se logró el Gimnástica por mediación de Benasar al rematar una labor defectuosamente bloqueado por el meta visitante.

Cinco minutos después, Mayol marcó el segundo de un chut muy cruzado.

Sigue dominando el equipo local, Puigserver despeja corto y el centro medio Barceló de un tiro largo y muy fuerte marca el tercero.

Logra el Lluchmayor sacudirse el dominio y ataca el marco de Forteza despejando muy segura la defensiva blanca.

Otro avance de los visitantes con centro muy templado del exterior derecho que se pierde por falta de rematadores.

Contrataca el Gimnástica con chut de Benasar; sale el meta sin lograr hacerse con el cuero que va camino de las mallas intentando despejarlo un defensa no logrando más que acelerar su marcha al fondo de la red.

Nuevamente ataca el Lluchmayor; sus avances son vistosos, pero se pierden todos por falta de chutadores. Por fin logra su primer goal por mediación de su centro medio que de un chut largo y fuerte, marca el primer tanto.

Primoroso avance del Gimnástica que Benasar remata a las mallas. Cinco a uno.

Nuevo ataque local, chuta Mayol, devuelve corto el portero, vuelve nuevamente al remate Mayol, se tira a sus pies el meta del Lluchmayor no logrando hacer cers con el cuero pero si asirse del interior blanco en el momento de ir éste a chutar; el balón va a los pies de Ferrer que marca el sexto goal. El meta visitante es retirado del terreno de juego con un brazo dislocado. En este momento se pitó el final del primer tiempo.

Durante los veinte primeros minutos del segundo tiempo, el Lluchmayor jugó mejor domina pero su dominio no rinde por falta de chut de su delantera. Durante este dominio, anotamos un tiro peligroso de su delantero centro, que Forteza manda apuradamente a corner. Se saca éste, se arma un lío en la puerta local y el Lluchmayor logra su segundo goal.

Se encoraginan los locales y en una estupenda jugada de Vicens, el Gimnástica consigue el séptimo goal y pocos momentos antes de terminar el encuentro, en pleno dominio local, Barceló logra el octa y último goal de la tarde.

Del equipo visitante nos gustó Puigserver, Tomás y los dos exteriores.

Del Gimnástica el mejor Barceló; bien Burdils, Rius; la delantera buena en la primera parte y final de la segunda.

DE INCA

La Milicia Angélica de Santo Tomás

A principios del mes pasado empezó los trabajos del nuevo curso nuestra congregación tomista. Desde entonces ha venido reanudando su labor el Circulo de estudios de su Junta Directiva y de otros miembros adheridos, el cual Circulo se fundo el año pasado, siendo su Presidente don Jos éOrdinaña, y el Consiario el Rdo. D. Jos éAguiló, Director de la Milicia Angélica.

Ultimamente dicha Asociación acaba de celebrar Junta General reglamentaria para renovación de cargos, quedando constituida actualmente la directiva del modo siguiente:

Presidente, D. Mateo Garau Matheu (que accidentalmente ocupaba dicho cargo ya en el curso anterior).

Vicepresidente primero: don José Ordinaña.

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Congregantes:

Celebrándose el próximo domingo en la Catedral, a las 8, la misa de Comunión General organizada por la Acción Católica a la cual todos debemos cooperar, queda suprimido el acto de Congregación para que todos asistáis sin falta a la misma.

Todo Congregante tiene la obligación de ir el domingo a recibir la Comunión de manos del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo.

VicePresidente segundo: don Miguel Pujadas.

Secretario: don Miguel Porró.

Vicesecretario: don Juan Escanellas.

Tesorero: don Bartolomé Garau.

Vicesorero: don Sebastián Gomila.

Bibliotecario: don Antonio Ramis.

Vocales: don Sebastián Rosselló, don Joaquín Cortés, don Gabriel Siquier y don Pedro A. Ferrer.

Esta nueva Junta directiva, integrada en su mayor parte por elementos nuevos, está animada de los mejores deseos de trabajar este año denodadamente en el campo de la Acción Católica, siguiendo las instrucciones de nuestros superiores jerárquicos y en bien de nuestra juventud inquisente.

Deseamos que la labor de la Milicia Angélica durante el presente curso sea fructífera para mayor gloria de Dios, exaltación de nuestro ínclito Doctor Santo Tomás y provecho espiritual de sus miembros.

Un miliciano.

Inca, 21-XI-1934

DE LLUCHMAYOR

Funerales por las víctimas de la pasada Revolución

El p. domingo, a las 11, se celebraron en la Iglesia parroquial de Lluchmayor funerales en sufragio de las almas de quienes encontraron la muerte en los pasados sucesos revolucionarios que ensangrataron nuestra Patria.

El templo parroquial ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades resultando incapaz para contener el inmenso con curso de fieles que, conscientes de sus deberes de ciudadanía y patriotismo, acudían a rendir a los muertos el máximo tributo de los cristianos; una oración por el alma inmortal de los que cayeron por la Patria.

En medio del templo se levantaba severo túmulo, con emblemas sacerdotales y castrenses y con los escudos del Sagrado Corazón y de la Ciudad, y en la parte del altar, una bella algaría, un ángel que cubría la tierra con la bandera de la Patria dolorida y mantenía en alto el laurel de la victoria. El artístico túmulo fué obra de don Mateo Taberner y don Francisco Pomar, quienes recibieron por su obra muchas felicitaciones.

La presidencia estaba formada por don Andrés Vidal Escalas, Jefe del Puesto de la Guardia Civil, en representación del Excmo. Sr. Comandante General accidental de Baleares; don Jaime Aulet, primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento; don Miguel Catany Company, Juez Municipal; don Juan Espinosa, Sargento de Carabineros; don Pedro Bonet Vidal, don Jaime Cañellas Perelló, y don Juan Morey Roig, Guardias Civiles; don José García y don Rafael Rauger, Carabineros; don Juan Tomás Contestí, Teniente Alcalde; don Bateo Ripoll Servera, don Antonio Ramis Salvá y don Francisco Mulet Roig, concejales y don Antonio Tomás Coll, Fiscal municipal. Ocupando sitios de preferencia vimos

a don Guillermo Cirerol, Capitán del Ejército; don Migule Mataró, Presidente de la Derecha Regional de Lluchmayor; don Antonio Roca, Presidente del Circulo Republicano Radical; don Gregorio Clar, Presidente de Acción Popular; don Francisco Salvá de la Allapassa, Presidente del Circulo Tradicionalista; don Gabriel Prohens, en representación del C. d O. Católicos; don Guillermo Gülls, Presidente de la Asociación de P. de Familia; don Rafael Cañellas, Administrador de la Sucursal del Crédito Balear; don Mariano Rosselló, Médico Titular; don Gabriel Caldés, Médico, don Miguel Vaque, Secretario del Juzgado; don Pedro A. Garau, Presidente de la Sociedad La Confianza; don Antonio Ferrer, Administrador de Correos; don Jerónimo Massanet, Notario; una comisión de PP. Franciscanos presidida por el Superior Rdo. P. Matias Horrach, y muchísimas otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Ofició el Rdo. Sr. uCra Párroco don Andrés Pont, asistido de los Rdos. don Bartolomé Card. II y don Bartolomé Card. I Mas, que actuaron de Diácono y sub diácono.

La oración fúnebre corrió a cargo del Rdo. don Jaime Sastre, hijo de esta ciudad, quien en tonos patrióticos y elocuentes, desenmascaró a los enemigos de la patria, a quienes la irreligión lleva a la barbarie, y cantó la victoria de los héroes de los distintos institutos armados, que generosamente han inmolado sus vidas en holocausto de la Patria, y cuya memoria, al estremecer el espíritu de toda España e incitarla a una reacción salvadora hace recordar aquellas palabras del Profeta "Os sacaré de vuestros tumbas y os conduciré a través de Israel".

Terminada la elocuente oración, se cantó un Responso, e incorporándose nuestro anciano Párroco a la Presidencia, desfiló ante ella el enorme concurso, calculándose fueron más de dos mil los concurrentes.

Qué Dios dé el descanso eterno a nuestros héroes y que su sangre sea semilla de buenos españoles, creyentes y patriotas!

Y mil felicitaciones a la Comisión organizadora, integrada por don Gabriel Prohens, don Guillermo Gülls y don José Juan.

GOBIERNO CIVIL

Donativo pro fuerza pública

El Gobernador interino señor Martínez Sevilla recibió la cantidad de 975'50 pesetas producto de una suscripción, en la que contribuyó el Ayuntamiento, entidades y particulares de Alaró, con destino a las fuerzas que intervinieron en la intentona revolucionaria.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(22 de Noviembre)

Interior 4 %	70'00
Exterior 4 %	80
Amortizable 5 % 1920	93'50
" 4 %	80'25
" 5 % 1917	90'00
" 5 % 1926	101'25
" 5 % 1927 libre	101'00
" 5 % 1927 con imp.	89'25
" 3 % 1928	73'50
" 5 % 1929	101'25
" 4 % 1928	89'75
C. " 4'5 % 1928	93'90
Bonos Oro A	236'75
Bonos Oro B	236'75
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'35
Tesoro 5 % em. Abril 1934	102'25
Banco de España	571'50
Tabacos	217'00

BOLSA DE BARCELONA

(22 de Noviembre)

Nortes	53'50
Alicantes	41'90
Andaluces	13'75
Coloniales	46'35
Rif	58'15
Ford	175'50
Aguas Barcelona	174'50
Catalana Gas y Electricidad (E)	111'75
París	48'45
Londres	38'75
Roma	63'00
Bruselas	171'75
Zurich	238'50
Nueva York	7'37



Doña Margarita Jaume Sureda

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Juan Borrás (oficial de telégrafos), su hijo Rafael su madre doña Coloma Sureda, su hermano Guillermo, padre político don Rafael Borrás, abuela, tíos y demás parientes suplican a sus amistades, se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al rosario y entierro que tendrá lugar esta tarde a las 6 y media y 7 respectivamente como también al funeral que se celebrará mañana sábado a las 10 en la Iglesia Parroquial de la Soledad, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Franceses Villalonga, núm. 10 (Son Nadalet).

No se invita particularmente

El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.